

El CNB y el CNB por Pueblos, brindan el marco nacional y regional para el desarrollo del currículo, y la concreción curricular local, es un proceso que debe ser puesto en marcha por cada escuela, para desarrollar el currículo y los procesos educativos, tomando como referencia las características propias de las y los estudiantes, sus prácticas culturales, su idioma, los intereses, anhelos, así como las problemáticas y planes de la comunidad.

La concreción curricular local posibilita que las niñas, niños y adolescentes de una escuela, sea gradada, multigrado o unitaria, aprendan desde su contexto cercano, idioma y cultura para desarrollar nuevos aprendizajes. Asimismo, que toda la comunidad educativa, incluyendo madres, padres, líderes, autoridades locales y los mismos estudiantes, participen en el enriquecimiento del currículo local.



Guía para el desarrollo de la concreción curricular local





Guía para el desarrollo de la concreción curricular local

Autoridades ministeriales

Oscar Hugo López Rivas
Ministro de Educación

Héctor Alejandro Canto Mejía
Viceministro Técnico de Educación

Daniel Domingo López
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Inocente Moreno Cámbara
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad

Carlos Jacinto Coz
Director General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-

Ana María Hernández Ayala
Directora General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-

Samuel Neftalí Puac Méndez
Director General de Currículo –DIGECUR-

Equipos técnicos de edición

Equipo de elaboración y coordinación:
Augusto César Montenegro Rangel/asesor

Autoría y mediación pedagógica
Claudia María González
Marie Dermont
Marlene Grajeda de Paz

Diagramación:
Diana Zepeda Gaitán

Con el apoyo técnico y financiero de:
Fundación Infantil Pestalozzi

Representante de país
Marie Dermont

Oficial de Educación
Marlene Grajeda de Paz

Oficial de Finanzas
Max Amílkar Otzoy

Fundación Infantil Pestalozzi



Con la colaboración especial de APPEDIBIMI,
Fundación Fe y Alegría y Asociación
Renacimiento.

© MINEDUC
Ministerio de Educación de Guatemala
6° calle 1-87 zona 10. 01010
Teléfono (502) 2411-9595
www.mineduc.gob.gt / www.mineduc.edu.gt
Guatemala 2019
Primera edición

Se reservan los derechos de autoría y se autorizan las reproducciones y traducciones siempre que se cite al Ministerio de Educación y/o a los titulares del copyright como fuente de origen. Lo indicado, en cumplimiento con los Artículos 5, 14, 17, 21, 24 y 25 del Decreto 33-98 de fecha 19 de mayo de 1998, Ley de Derechos de autor y derechos conexos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

5

Capítulo 1

Marco general para el desarrollo de una concreción curricular	6
1.1 ¿Qué es el CNB?	7
1.1.1. ¿Cómo está organizado el CNB?	9
1.2 El CNB Regional o por Pueblos	9
1.3 El nivel de concreción curricular local	10
1.3.1 La importancia de la concreción curricular local	11
1.4 Competencias, indicadores, contenidos y metodología	12
1.5 Pasos para la construcción de un currículo local	16

Capítulo 2

Primer paso: el diagnóstico	18
2.1. El diagnóstico, la clave de la concreción curricular local	18
2.1.1. ¿Quién participa y qué se diagnostica para una concreción curricular local?	19
2.1.2. ¿Qué técnicas e instrumentos podemos utilizar para el diagnóstico?	22
2.1.3. ¿Cómo realizar el diagnóstico?	25
2.1.4. ¿Cómo trabajamos la información recabada?	27
2.1.5. Recomendaciones finales para el diagnóstico	29
Actividad de aprendizaje	29

Capítulo 3

Segundo paso: Priorización de contenidos	32
3.1. ¿Cómo se realiza la priorización contenidos? ¿Cómo se incorporan contenidos que vienen de la comunidad?	32
3.1.1. ¿Cómo se realiza la priorización contenidos?	33
Actividad de aprendizaje	39

Capítulo 4

Tercer paso: La secuencia didáctica como opción para desarrollar experiencias de aprendizaje	40
4.1 Secuencias didácticas	41
¿Cómo se planifica una secuencia didáctica?	43
4.2 Selección y elaboración de materiales para los estudiantes	48
4.3 La evaluación	49
4.4. Las tareas	51
Actividad de aprendizaje	54

Capítulo 5

Cuarto paso: inserción de la concreción curricular local en el PEI	56
5.1. PEI y concreción curricular local, ¿son lo mismo?	56
5.2 Estructurando el componente curricular del PEI	58
Integración en el Proyecto Educativo Institucional, PEI	59
5.3 ¿Cómo tomar en cuenta la concreción curricular local en los otros componentes del PEI?	60
Actividad de aprendizaje	60





INTRODUCCIÓN

La presente Guía para el desarrollo de la Concreción Curricular Local, se ha elaborado con el propósito de que las escuelas del nivel de educación primaria del país cuenten con una herramienta práctica que les ayude a realizar el proceso de construcción del currículo local.

El CNB y el CNB por Pueblos, brindan el marco nacional y regional para el desarrollo del currículo, y la concreción curricular local, es un proceso que debe ser puesto en marcha por cada escuela, para desarrollar el currículo y los procesos educativos, tomando como referencia las características propias de las y los estudiantes, sus prácticas culturales, su idioma, los intereses, anhelos, así como las problemáticas y planes de la comunidad.

La concreción curricular local posibilita que las niñas, niños y adolescentes de una escuela, sea gradada, multigrado o unitaria, aprendan desde su contexto cercano, idioma y cultura para desarrollar nuevos aprendizajes. Asimismo, que toda la comunidad educativa, incluyendo madres, padres, líderes, autoridades locales y los mismos estudiantes, participen en el enriquecimiento del currículo local.

La concreción curricular local constituye una forma de garantizar que sus anhelos, necesidades, intereses y problemáticas, sean abordados educativamente en la escuela, que el proceso de aprendizaje sea más dinámico y significativo, aprovechando los recursos de la comunidad. También posibilita un mayor acercamiento entre la escuela y la comunidad y las familias, promoviendo así, la responsabilidad compartida en la formación de la niñez y la adolescencia. Por último, la concreción curricular también garantiza la equidad y la inclusión, ya que todo niño y niña, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales, sean atendidos.

La presente guía está organizada en cinco capítulos, a lo largo de los cuales se retoman elementos fundamentales del CNB y del CNB por Pueblos (capítulo 1), para comprender mejor el sentido de la concreción curricular. Seguidamente, se orientan las acciones que cada escuela, liderada por su director o directora, debe desarrollar para elaborar su propuesta de concreción curricular local.

Así, el capítulo 2 brinda orientaciones para la realización de un diagnóstico de aprendizajes necesarios para los niños y las niñas. El capítulo 3 detalla cómo realizar el proceso de priorización de contenidos y la construcción de las mallas curriculares locales, por área. El capítulo 4 explica cómo diseñar secuencias didácticas para el abordaje de los contenidos, el logro de los indicadores y el desarrollo de las competencias. El capítulo 5 orienta cómo hacer la integración de la concreción curricular en el PEI.



CAPÍTULO 1

Marco general para el desarrollo de una concreción curricular

Concretar el currículo en la escuela, requiere que directores y docentes inviertan esfuerzos para conocer con mayor profundidad aspectos relacionados con el Currículo Nacional Base, el Currículo por Pueblos, los anhelos de los niños y las niñas y la realidad comunitaria. A partir de dicho conocimiento, se puede contextualizar mejor el currículo y hacer que el aprendizaje escolar resulte una experiencia potenciadora del desarrollo integral y les permita egresar de la escuela con las herramientas básicas que servirán de base para el desarrollo posterior en sus vidas.

Para profundizar en los conocimientos que mencionamos anteriormente, dedicaremos este capítulo a fortalecer nuestro dominio del CNB.



1.1 ¿Qué es el CNB?

El Currículum Nacional Base –CNB–, es el proyecto educativo del país para lograr el desarrollo integral de la persona, de los Pueblos guatemaltecos y de la nación plural¹. Es un instrumento donde se integran los principios, políticas, fundamentos, fines, competencias, indicadores, contenidos, metodología, evaluación y otros elementos que forman parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El CNB se centra en la persona humana como sujeto que promueve el desarrollo personal, social, de la cultura y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica entre las personas y los pueblos. Enfatiza en la valoración de la identidad cultural, en la convivencia entre las culturas. Valora a la persona como un ser social que se transforma, que se proyecta y participa en la construcción del bienestar colectivo.

El CNB orienta la educación hacia la formación integral de la persona, que incluye el desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando la diversidad en un sentido amplio (étnica, lingüística, social, económica, las capacidades diferentes), atendiendo las necesidades educativas especiales. El CNB parte del criterio de que la formación de la persona humana se logra mediante la interacción con los demás, en el intercambio con ellas y en el desarrollo cultural.

El CNB tiene fundamentos filosóficos, antropológicos, sociológicos, psicobiológicos y pedagógicos que sirven de base para plantear las concepciones del ser humano, de la sociedad y de la educación que deberán permear todos los procesos educativos. En cuanto a los fundamentos pedagógicos, la educación se concibe como un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas².

En correspondencia con los fundamentos y las demandas que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca, el CNB establece estos principios que rigen toda la estructura curricular: la equidad, la pertinencia, la sostenibilidad, la participación y el pluralismo.

¹ El nuevo currículum. En: http://cnbguatemala.org/wiki/El_nuevo_curr%C3%ADculo
² CNB, DIGECADE, 2008.

Las características esenciales del CNB son³:

Participativo	Busca que los diferentes actores del proceso educativo participen en la generación y desarrollo de propuestas educativas. Principalmente promueve que los estudiantes participen como protagonistas de su propio aprendizaje.
Flexible	El CNB permite adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.
Integral	No se enfoca únicamente en la adquisición de conocimientos sino busca el desarrollo integral del estudiante (intelectual, social, moral, cultural y emocional).
Perfectible	El CNB se puede mejorar y perfeccionar, lo que significa que puede corregirse e incluso reformularse, si las situaciones cambiantes del país y del mundo así lo requieren.

En coherencia con lo anteriormente dicho, las escuelas deberán facilitar a los y las estudiantes oportunidades para conocer, comprender y aportar al mejoramiento de su realidad, para desarrollar formas científicas de pensar y actuar, fomentando desde edades tempranas la investigación; para aprender a resolver sus necesidades y anhelos en un mundo cambiante, para liderar procesos de construcción colectiva y ser agentes dinamizadores del cambio a nivel local, nacional y mundial⁴. Esta tarea implica, necesariamente, la consideración de la diversidad en el aula y la atención a los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, quienes deberán desarrollar su potencial al máximo.

Esta nueva forma de concebir el currículo, implica también reorientar la relación docente-conocimiento-estudiante. El docente es ahora un mediador que, valiéndose de metodologías donde el estudiante o grupo de estudiantes, son los protagonistas de su aprendizaje, posibilita su desarrollo integral.

³ Características del nuevo currículum. Op.Cit. En: http://cnbguatemala.org/wiki/El_nuevo_curr%C3%ADculo

⁴ Enfoque del CNB. Op.Cit. En: http://cnbguatemala.org/wiki/El_nuevo_curr%C3%ADculo

1.1.1. ¿Cómo está organizado el CNB?

El CNB está organizado por competencias. Podemos decir que una competencia es un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que posee una persona para desempeñarse adecuadamente en una tarea, actividad o profesión. Por ejemplo: ser un o una docente competente significa un profesional que tiene capacidades para: dominar las ciencias que enseña, conocer el desarrollo del niño, planificar el trabajo educativo, organizar el aula, gestionar las relaciones, manejo de metodologías para aprender, atención a la diversidad, evaluar, etc.

Una persona competente en la vida, posee habilidades sociales, afectivas, cognitivas, psicológicas, motoras, capacidad para aprender, conocimientos de distintos ámbitos, conocimientos culturales generales, actitudes de solidaridad, respeto, participación, compromiso y otras, que le permiten desempeñarse con eficiencia en el hogar, el trabajo y la comunidad.

Para el logro de las competencias establecidas en el CNB para cada grado y nivel educativo, se plantean indicadores y contenidos. Los indicadores son logros intermedios que los niños y las niñas deben alcanzar para lograr las competencias, y los contenidos son medios para alcanzar los indicadores.

1.2 El CNB Regional o por Pueblos

Debido a que Guatemala está conformada por 4 Pueblos (maya, garífuna, xinka y ladino), y que, a su vez, cada uno de estos pueblos, especialmente el Pueblo Maya, es muy diverso (cultural, socioeconómica y lingüísticamente), el CNB plantea un nivel de concreción regional o por pueblos, para atender características específicas de cada uno, que se concreta en el CNB por Pueblos.

El CNB por Pueblos atiende las características de los Pueblos maya, garífuna y xinka, es decir, su idioma, cosmovisión o forma de concebir el mundo y otros elementos propios de la cultura, como la concepción del ser humano, la relación persona-naturaleza, entre otras. Su contextualización implica la propuesta de estrategias, contenidos, valores y recursos propios del pueblo al que atiende. Así que la principal diferencia entre el CNB y CNB por Pueblos es que el primero brinda la base del proceso educativo para toda la nación, y el segundo le suma a esa base elementos particulares o específicos de cada cultura.

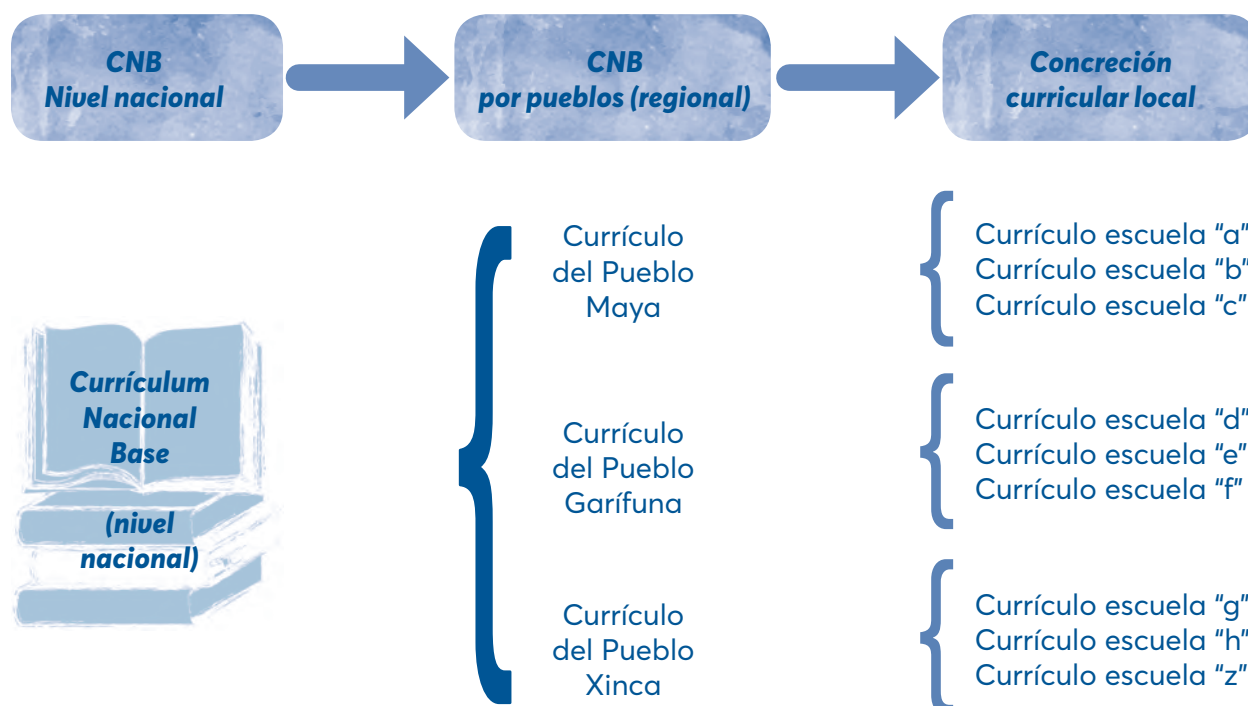
CNB	Proyecto educativo de país.
CNB por pueblos	Proyecto educativo regional, contextualizado a las características propias de los Pueblos maya, garífuna y xinka.

1.3 El nivel de concreción curricular local

Sabemos que el CNB por Pueblos responde a las características de cada Pueblo del país. Sin embargo, aún dentro de un mismo pueblo, existen variantes culturales y lingüísticas, según la ubicación geográfica. Por ejemplo, no son las mismas necesidades educativas las de una escuela chortí del departamento de Chiquimula que a las de una escuela ixil de Quiché, aunque los estudiantes de ambas pertenecen al Pueblo maya. Inclusive, hay diferencias entre una escuela k'iche' de la Antigua Santa Catarina Ixtahuacán con una que está ubicada en la Nueva Santa Catarina, porque los contextos locales son distintos.

Tomando en cuenta esta característica de los pueblos y comunidades, el CNB contempla el nivel de concreción curricular local, que ya no corresponde hacerlo al Ministerio de Educación central, sino a cada escuela o grupo de escuelas. Este diseño curricular local permite concretar el currículo en cada una de las aulas de la escuela. Para hacerlo, se toma como base el CNB y el CNB por Pueblos, y a este se le integran elementos propios de la localidad que son importantes en la vida de las personas y de la comunidad. Por ejemplo, los valores, prácticas relacionadas con la alimentación, el trato entre las personas, las creencias, las formas de producción y trabajo, las problemáticas, anhelos y planes de la comunidad. Al proceso de construcción del currículo de cada escuela se le llama "**concreción curricular local**".

Dicho lo anterior, podemos decir que los diferentes niveles de concreción del CNB y las relaciones entre sí se organizan de esta manera:



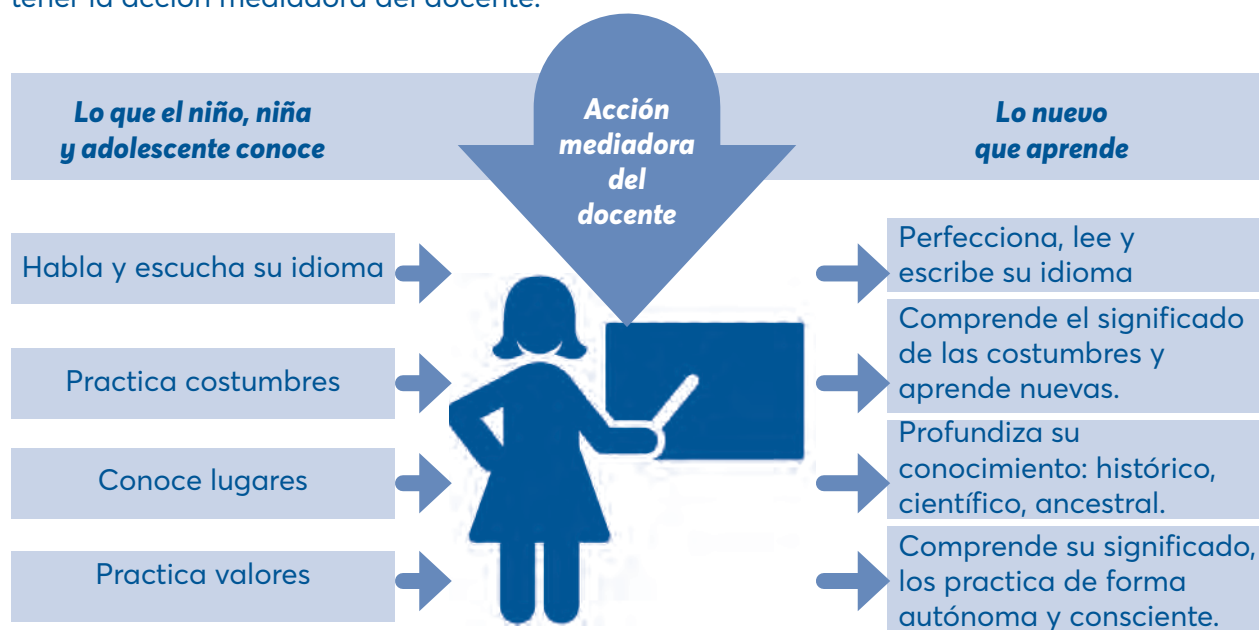
1.3.1 La importancia de la concreción curricular local

¿Por qué es importante construir el currículo local?

De acuerdo a lo analizado, puede afirmarse que, si no se realiza el nivel de concreción más específico, si no se atienden los intereses y necesidades de la comunidad educativa de la escuela y de la comunidad, no se podrá desarrollar un proceso completo de aprendizaje significativo, es decir que tenga sentido para los niños, niñas y jóvenes, y que garantice mejor su desarrollo integral. Por ejemplo: si un niño no empieza a aprender en su idioma materno para luego ir aprendiendo otro, como el español, le será difícil comprender e interesarse en aprender; si no conoce su cultura, no se fortalecerá su identidad y sentido de pertenencia a su cultura; si no reflexiona acerca de los hábitos, costumbres y prácticas de su comunidad, no valorará los aportes de sus abuelos, padres y otros miembros de su localidad, y esto es fundamental para la autovaloración personal y cultural y para el desarrollo escolar y general.

Cuando los niños y las niñas relacionan los nuevos aprendizajes con los conocimientos que ya poseen, el aprendizaje es más efectivo y duradero, ya que al aprender algo nuevo, se crean muchas conexiones cerebrales que actúan como una red que, para seguirla ampliando, necesita engancharse a aprendizajes previamente adquiridos.

La acción educativa del docente debe ser mediadora para que el niño y la niña avancen en el aprendizaje y en su desarrollo. Así, por ejemplo, cuando el docente promueve el desarrollo del idioma, el niño parte de lo que ya sabe, pero lo va perfeccionando cuando aprende a leer y escribir, cuando aprende y utiliza más vocabulario, cuando aprende a componer textos con diversas intenciones. En el siguiente esquema pueden notarse los efectos positivos que puede tener la acción mediadora del docente:



La concreción curricular local permite que:

- Niñas, niños y adolescentes aprendan desde su contexto cercano, idioma y cultura para desarrollar nuevos aprendizajes.
- Padres, madres, docentes y otros miembros de la comunidad contribuyan en el diseño y el desarrollo del currículo local.
- Los intereses, anhelos y necesidades de las niñas, niños y adolescentes sean atendidas.
- Se recupere el valor de la cultura y de la comunidad en el proceso de aprendizaje, y que los niños, niñas y adolescentes fortalezcan su identidad.
- La escuela aproveche los recursos de la comunidad.
- El proceso educativo sea más dinámico.
- La comunidad interactúe armónicamente con la escuela.
- Un desarrollo más integral de niñas, niños y adolescentes que abarca aspectos culturales, sociales, afectivos, prácticos y cognitivos de su personalidad.
- Las niñas, niños y adolescentes con necesidades educativas especiales sean mejor atendidos mediante adaptaciones curriculares pertinentes a su condición.

1.4 Competencias, indicadores, contenidos y metodología

Como se dijo anteriormente, para el logro de las competencias establecidas en el CNB para cada grado y nivel educativo, se plantean indicadores y contenidos, para cuyo desarrollo es necesario diseñar una metodología y estrategias para evaluar si se ha logrado el desarrollo de las competencias. Es muy importante que todo docente comprenda estos conceptos, pues la falta de comprensión limita la aplicación. De ahí que le dedicamos un espacio para profundizar en ellos.

¿Qué es una competencia?

Ya se explicó que una competencia es un **conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que posee una persona para desempeñarse adecuadamente en una tarea, actividad o profesión.**

El desarrollo de una competencia toma su tiempo (semanas, meses e incluso años), pues es una capacidad que se va construyendo o formando a lo largo del proceso educativo. Por ejemplo, el aprendizaje de la lectoescritura es una competencia que toma años: inicia con el reconocimiento de que hay una relación entre el lenguaje oral y la escritura, de que escribimos y leemos de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo y culmina cuando es capaz de leer comprensiva y críticamente, y sabe escribir creativamente, utilizando adecuadamente las normas del idioma. En medio de estos puntos de inicio y llegada, el niño pasa por el aprendizaje de las vocales y las consonantes y su escritura, por aprender a combinar las letras para formar palabras, frases y oraciones, por la decodificación, por la ampliación de su vocabulario, por la utilización adecuada de las palabras al escribir, etc.

La competencia es integral, pues incluye el dominio de conocimientos, destrezas y la práctica de valores. Siguiendo el mismo ejemplo de la lectoescritura: el niño debe **conocer** aspectos importantes de la lectoescritura tales como: se escribe de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, no todos los símbolos son letras, cada letra tiene un sonido, todo lo que decimos lo podemos escribir, cómo se combinan las letras y se leen las palabras, etc. También debe llegar a **dominar habilidades** tales como leer con precisión, entonación y velocidad, comprender lo que lee, o escribir utilizando adecuadamente las palabras y respetando la normativa del idioma, manejar un vocabulario amplio. Adicionalmente, debe poner en **práctica actitudes**, tales como: disfruta leer y escribir, tiene un espíritu investigativo, busca diversas fuentes de información para comprender un tema, es crítico ante lo que lee, escribe cuidando el respeto hacia los demás, etc.

La competencia se dirige exclusivamente al aprendizaje del niño y la niña, pues son él y ella quienes deben alcanzar los logros planteados en los indicadores y en las competencias. El papel del docente es facilitar experiencias para que los alcance. Veamos un ejemplo de competencia tomada del CNB de tercer grado, Área de Comunicación y Lenguaje:

Competencia de
comunicación
y lenguaje

7. Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.

¿Qué son los indicadores de logro?

Los indicadores de logro son desempeños que niños y niñas deben alcanzar y que en su conjunto permiten el logro de una competencia, es decir, para lograr una competencia, se necesita trabajar en el logro de varios indicadores. Sigamos con nuestro ejemplo:

Competencia de
comunicación
y lenguaje

7. Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.

Indicadores de logro

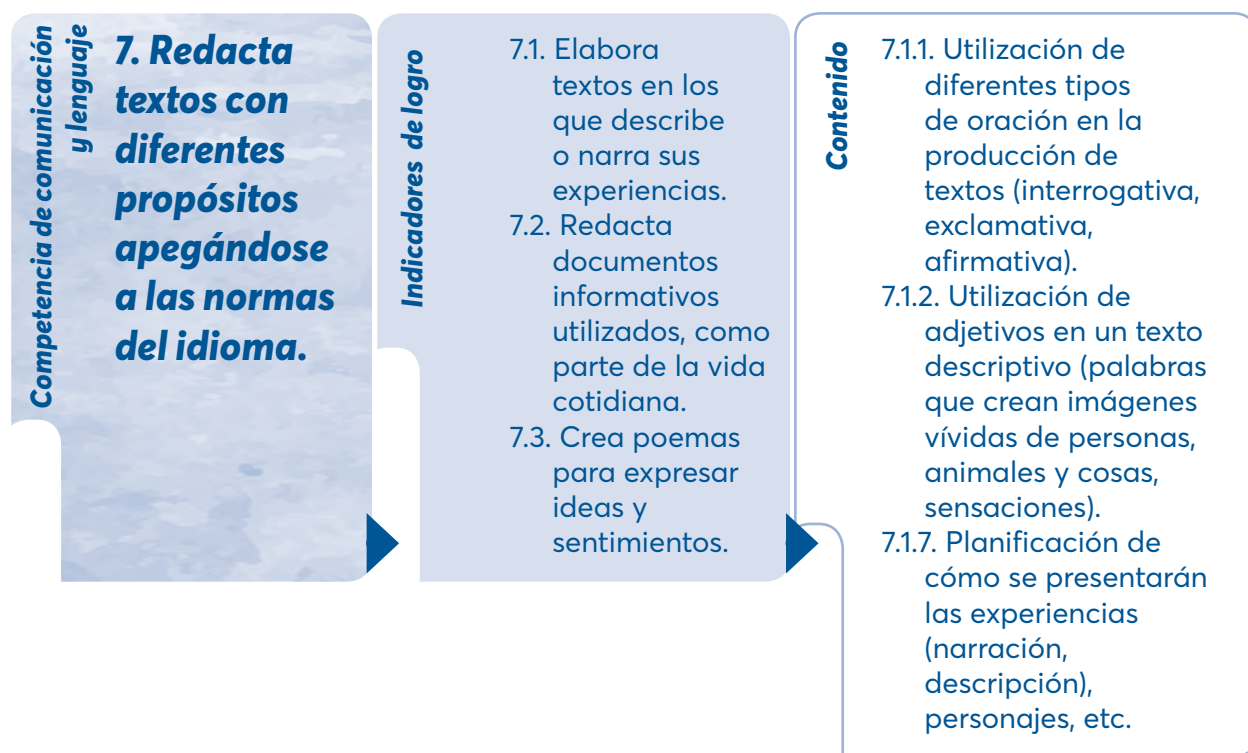
- 7.1. Elabora textos en los que describe o narra sus experiencias.
- 7.2. Redacta documentos informativos utilizados, como parte de la vida cotidiana.
- 7.3. Crea poemas para expresar ideas y sentimientos.

En este caso, los indicadores 7.1, 7.2 y 7.3 ayudan a que niñas y niños logren el desarrollo de la competencia: Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.

¿Cómo son los contenidos en el CNB?

Los contenidos son temáticas relacionadas con conocimientos, habilidades y actitudes que sirven como medio para el logro de los indicadores y el desarrollo de las competencias. Por ejemplo: cuando nos formamos como docentes, debíamos desarrollar la competencia de planificar las clases. Para ello, nuestros catedráticos debieron trabajar educativamente varios contenidos que implicaban el aprendizaje de conocimientos, habilidades y actitudes, tales como: qué es planificar, qué tipos de planificación existen, qué características de la niñez hay que tomar en cuenta, cómo diseñar un plan (competencias, indicadores, contenidos, metodología, evaluación, etc.), cómo evaluar si se están logrando los propósitos del plan, la actitud de centralizar al niño y la niña en los planes, la importancia de la flexibilidad, etc.

Debido a que es necesario que los estudiantes aprendan a conocer datos e información relevante acerca de las temáticas que se abordan, que aprendan a desempeñarse bien y que tengan actitudes y valores positivos ante lo que hacen, los contenidos son de tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, y los tres deben trabajarse de manera integrada para lograr una competencia. Continuemos con nuestro ejemplo y veamos dos contenidos para el indicador 7.1:



5 Sobre los tres contenidos se abordará con más detalle en el capítulo 4.

¿Qué es la metodología?

El CNB plantea el socioconstructivismo como marco teórico conceptual educativo, en el cual, el estudiante es el sujeto central y protagonista del aprendizaje, en torno a quien se diseña el currículo local, incluyendo la metodología y las actividades. Díaz Barriga (1999)⁶ plantea que "Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje."

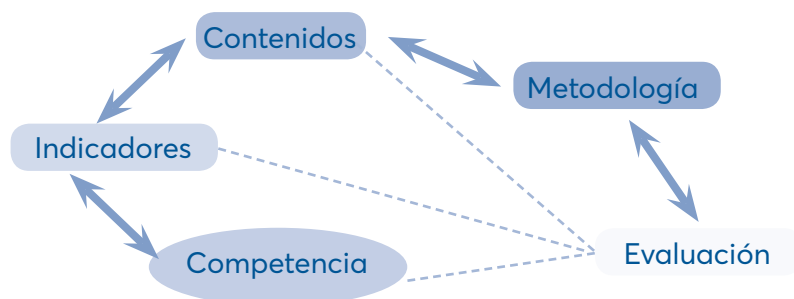
Dicho lo anterior, la metodología para el desarrollo del CNB puede definirse como el conjunto de técnicas y actividades educativas que el docente utiliza para que los niños aprendan, tomando en cuenta su idioma, cultura, características generales del grupo, la diversidad y necesidades educativas presentes en el aula, y las formas de aprendizaje.

El CNB también cita a Spiro y Karmiloff – Smith y otros autores que proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y profundidad progresiva.

Shuell (1990)⁷. Más adelante se presentará una propuesta de fases para el desarrollo educativo en el aula.

Enlazando competencia, indicadores, contenidos, metodología y evaluación

Al observar cada uno de los conceptos de competencia, indicador, contenido y metodología, podemos ver que están conectados entre sí, ya que la competencia orienta el posible indicador o indicadores de logro y este a su vez, señala el tipo de contenido a trabajar. Los contenidos implican el diseño de la metodología y las actividades educativas. La evaluación, en la cual profundizaremos más adelante, forma también parte del proceso, en cuanto que el aprendizaje de contenidos, el logro de los indicadores y el desarrollo de la competencia, debe ser evaluado. De forma inversa, la actividad permite el desarrollo del contenido, éste lleva a la evidencia de logro del indicador de logro y éste confirma el avance en el desarrollo de la competencia. Veamos la siguiente gráfica que lo ejemplifica:

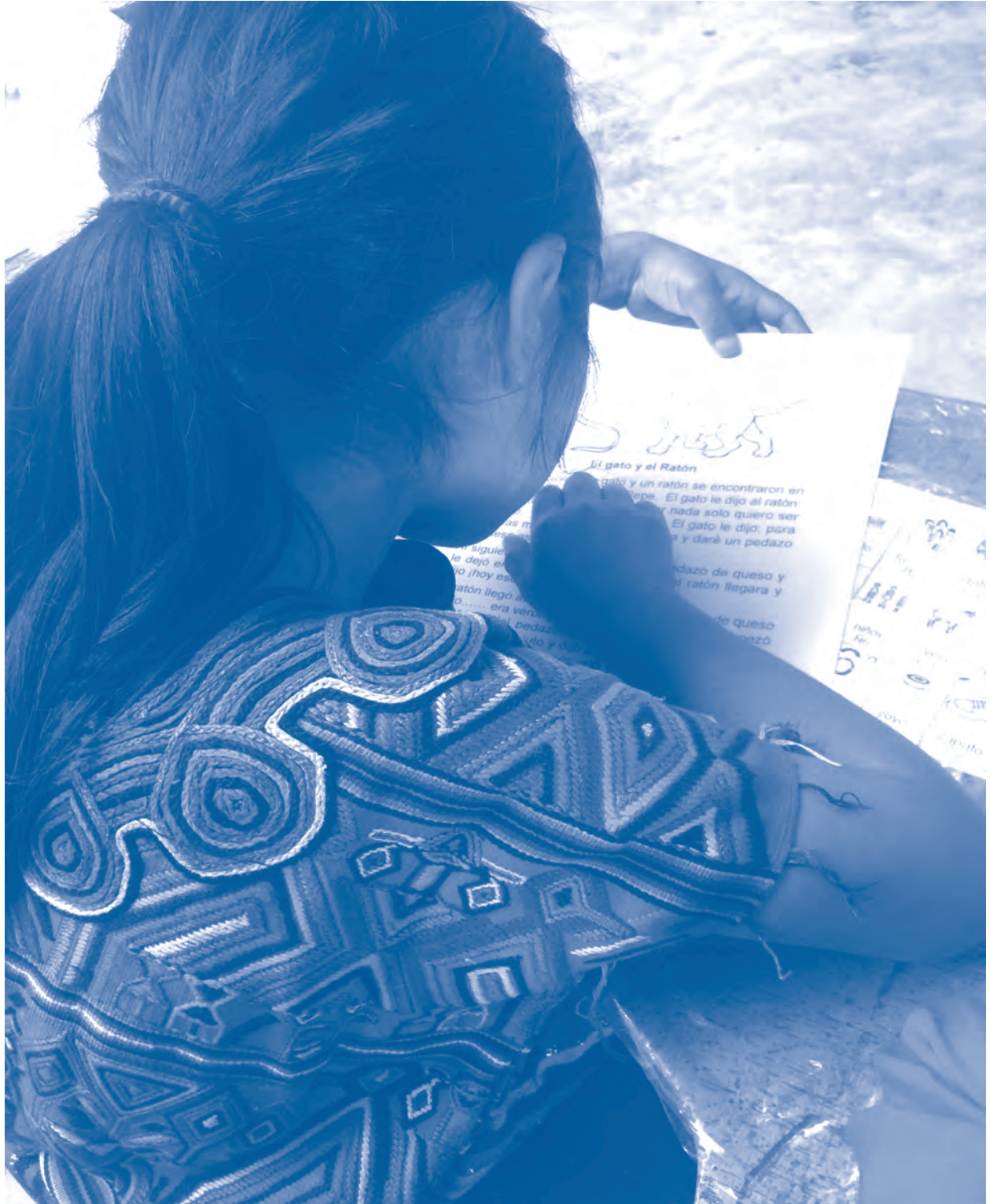


⁶ Citado en el CNB. CNB tercer grado, Pp.181. En: http://www.avivara.org/images/CNB_Tercero_grado-reduced.pdf
⁷ Op.Cit. Pp.181.

1.5 Pasos para la construcción de un currículo local

Teniendo un panorama general de los niveles en que se trabaja la concreción curricular, se proponen los siguientes pasos para su construcción en cada escuela. En los siguientes capítulos se desarrollará detalladamente cada uno de ellos. Se explicará en qué consisten, cómo se pueden trabajar, se incluirán ejemplos y herramientas para poner la teoría en práctica.







Primer paso: el diagnóstico

2.1. El diagnóstico, la clave de la concreción curricular local

Duración recomendada para este proceso: de 1 a 3 meses.

Recordemos que cuando hablamos de una concreción curricular local, nos referimos al "proceso de elaboración de un Plan Educativo de la Escuela y de los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, y las normativas generales a nivel regional"⁸.

Debido a que cada escuela tiene sus particularidades, podemos tomar ejemplos de otras concreciones curriculares, pero no repetirlas en su totalidad. De ahí que la concreción curricular debe diseñarse y aplicarse para cada escuela o grupo de escuelas afines. En los casos de escuelas multigrado y unitarias, la concreción curricular puede trabajarse en conjunto con una o más escuelas cercanas, cuyo contexto sea el mismo o muy parecido. Sin embargo, siempre será necesario que cada una haga los ajustes necesarios para que sea lo más pertinente posible a las características, necesidades, problemáticas, intereses y planes de cada comunidad. En todas las escuelas, sean gradadas, multigrado o unitarias, deben tomarse en cuenta los grupos de niñas y niños con necesidades especiales a la hora del diagnóstico, para conocer más a fondo su situación, expectativas, potencialidades y necesidades específicas.

El primer paso que debe realizarse en este proceso, es un diagnóstico.

Un error bastante común en la implementación de cualquier iniciativa, es realizar acciones sin tener información de base para implementarlas. Muchas veces, se suponen necesidades, deseos, visiones y

CAPÍTULO 2

condiciones por lo que se observa a simple vista, pero pueden existir muchas cosas que no son visibles a simple vista y es necesario realizar un diagnóstico⁹ de los aprendizajes que los estudiantes necesitan lograr.

El diagnóstico puede entenderse como un proceso de recolección, análisis e interpretación de información, que permite identificar realidades, situaciones, necesidades, expectativas, anhelos, problemáticas y planes propios de una comunidad educativa, que luego serán incorporados en el currículo local, con la finalidad de hacer la educación más pertinente, significativa y gratificante.

2.1.1. ¿Quién participa y qué se diagnostica para una concreción curricular local?

Toda la comunidad educativa debe participar en la realización del diagnóstico para la concreción curricular. Es decir: padres, madres y otros familiares, líderes comunitarios y otros personajes de la comunidad, docentes, directores, autoridades educativas locales y, por supuesto, los y las estudiantes, que son la razón de ser de la concreción curricular, por lo cual su participación es vital. Recordemos que la construcción y aplicación de una concreción curricular local debe basarse en los aprendizajes que se buscan generar en los estudiantes¹⁰.

No todos los miembros de la comunidad educativa lo hacen de la misma forma. Veamos un ejemplo de lo que puede hacer cada uno:

Miembro de la comunidad educativa	Forma de participación
1. Padres, madres y otros miembros de la familia.	Brindar información acerca de la situación de sus hijos e hijas, de lo que desean que ellos aprendan, de la situación, expectativas, anhelos y problemáticas de la comunidad, de las metodologías de enseñanza/aprendizaje utilizadas en las familias y comunidad para que los niños aprendan.
2. Autoridades y líderes comunitarios y otros personajes de la comunidad (alcaldes auxiliares, COCODES, abuelos, etc.).	Brindar información y análisis acerca de la situación de las familias, de lo que los niños y niñas deben aprender, de las problemáticas y planes comunitarios.
3. Director o directora	Junto con el equipo docente, identificar lo que debe investigarse, diseñar los instrumentos y liderar el proceso del diagnóstico. Además, pueden brindar información acerca de la comunidad.
4. Docentes	Junto con el director o directora, identificar lo que debe investigarse, diseñar los instrumentos, aplicarlos a los distintos grupos, organizar la información. Además, pueden brindar información acerca de la comunidad.
5. Estudiantes	Brindar información acerca de lo que les gustaría aprender, de su visión acerca de la comunidad, de sus expectativas para cuando sean mayores, de las problemáticas que viven y les gustaría resolver, de cómo les gusta aprender.
6. Autoridades educativas locales delegadas por el MINEDUC	Colaborar con el diseño del diagnóstico, acompañar a la escuela, compartir su visión acerca de aspectos importantes de que los niños y las niñas aprendan.

8 CNB sexto primaria. Página 37. En: http://www.avivara.org/images/CNB_Sexto_Grado-reduced.pdf
9 Orientaciones para la construcción del currículo local, MINEDUC.

Ahora que hemos determinado los grupos con quienes debemos realizar el diagnóstico, necesitamos tener claridad acerca de qué vamos a diagnosticar. Esta claridad nos ayudará a elaborar instrumentos de investigación pertinentes. Para ello, es necesario hacernos preguntas acerca de qué necesitamos conocer.

En general, el diagnóstico de necesidades de aprendizaje debe ir en función de estas preguntas:

Situación de la comunidad:

- ¿Cuáles son los principales conocimientos que se enseñan en las familias de la comunidad?
- ¿Cuáles son las prácticas culturales, religiosas o sociales de la comunidad?
- ¿Cuáles son las principales actividades económicas de la comunidad?
- ¿Cómo es el estilo de vida de los miembros de la comunidad?
- ¿Cuáles son los recursos naturales que sostienen la vida económica y social de la comunidad?
- ¿Cómo se organiza la comunidad? ¿Quiénes pueden aspirar al liderazgo?
- ¿Cuál es el idioma que los niños hablan al ingresar a la escuela? ¿Desea ser conservado por sus padres? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son los anhelos, expectativas y planes de la comunidad?
- ¿Qué fortalezas tiene nuestra comunidad?
- ¿Existen en la comunidad niñas y niños con necesidades educativas especiales? ¿Quiénes? ¿Cuál es su condición y cuáles son sus necesidades?
- ¿Cómo enseñan las familias a sus hijos e hijas? (Metodologías de enseñanza/aprendizaje de la comunidad).

Aspectos de aprendizaje:

- ¿Qué conocimientos, habilidades y actitudes necesitan los niños y las niñas para desarrollarse y crecer de manera integral?
- ¿Cómo pueden generarse esos aprendizajes considerando los medios y recursos disponibles?
- ¿Cuál debe ser el rol de la comunidad en ese proceso de aprendizaje?
- ¿Qué capacidad de acción tienen los diferentes actores en el proceso educativo de los estudiantes?
- ¿Cuáles son las oportunidades y dificultades que pueden incidir en la generación de esos aprendizajes y cómo pueden ser atendidos?
- ¿Cuáles son los aprendizajes a los que los padres aspiran que sus hijos obtengan?
- ¿Cuáles son las necesidades educativas especiales de niños y niñas con alguna discapacidad?
- ¿Cómo se aprende en la comunidad?

¹⁰ Los aprendizajes de los estudiantes deben: 1) Contribuir al desarrollo integral del niño o niña. 2) Fortalecer su idioma, cultura e identidad. 3) Contribuir al desarrollo actual y futuro de la comunidad. 4) Ser significativos. 5) Promover valores de la comunidad. 6) Promover el desarrollo de competencias para la vida. 6) Que la comunidad considere que son fundamentales de aprender.

Al plantear dichas preguntas a la comunidad educativa, con la información recopilada podremos identificar:

- Competencias (conocimientos, destrezas, actitudes que los estudiantes deben desarrollar).
- Contenidos necesarios (temas de interés propios de la comunidad).
- Infraestructura y recursos educativos disponibles y otros potencialmente existentes (que la comunidad puede aportar o las familias pueden elaborar, por ejemplo).
- Recursos humanos de apoyo (personas con disponibilidad de apoyar en la escuela).
- Elementos externos que puedan influir en el proceso educativo (amenazas de violencia, condiciones de pobreza, entre otros).
- Historia de la comunidad.

Cada uno de estos elementos nos ayudará a construir una concreción curricular ajustada a la realidad de los estudiantes, con estrategias que permitan potenciar su desarrollo.

¿Qué información recopilar?

Como recomendación, se puede hacer un listado de todos los aspectos que desean conocerse en el diagnóstico. Al momento de elaborar los instrumentos, se podrán incluir esos aspectos. También es importante identificar quién o quiénes pueden darnos la respuesta a cada pregunta, pues no todos tienen toda la información. Por ejemplo, los niños no siempre pueden decirnos qué conocimientos acerca de la comunidad desean sus padres que aprendan.

Veamos el siguiente ejemplo:

¿Qué información necesitamos conocer?	¿Quiénes puede darnos esa información?	¿Qué técnica/instrumento se utilizará para obtener la información?
• Costumbres/prácticas culturales de la comunidad.	• Padres de familia • Estudiantes	• Grupos focales
• Etnia e idioma o idiomas de la comunidad.	• Maestros de la escuela • Director	• Cuestionario
• Condiciones económicas de las familias.	• Líderes comunitarios • Padres de familia	• Grupo focal con líderes. • Grupo focal con padres.
• Aprendizajes importantes para la comunidad, según las principales actividades socioeconómicas.	• Supervisor • Alcalde del municipio • COCODE • Padres y madres de familia.	• Entrevista con el supervisor, el COCODE y el alcalde. • Grupo focal con padres de familia.

2.1.2. ¿Qué técnicas e instrumentos podemos utilizar para el diagnóstico?

Para hacer un buen diagnóstico, es necesario utilizar técnicas e instrumentos para recoger la información que necesitamos. Lo ideal es elegir una técnica fácil y efectiva de aplicar. Por ejemplo, una entrevista o un grupo focal. Primero debemos hacer un borrador y pedir que otras personas lo revisen, para saber si es fácil de comprender, y hacerle cambios tomando en cuenta las observaciones que nos den.

Para aplicar cualquier técnica o instrumento en la comunidad, hay que elaborarlos tomando en cuenta las características propias de la misma: si leen y escriben, sus horarios disponibles para que participen tanto hombres como mujeres, el idioma que hablan, etc.

Dos técnicas fáciles de aplicar a casi cualquier grupo de personas, son la entrevista y los grupos focales. A continuación, explicamos en qué consisten y damos algunos ejemplos de cómo elaborar los instrumentos. No significa que deben utilizarse todas las técnicas.

Técnicas e instrumentos:

Grupo focal

Esta técnica consiste en reunir a un grupo de personas con características comunes, pidiéndoles que conversen alrededor de uno o varios temas, o bien, respondan a las preguntas que se les hagan. Para aplicar esta técnica se utiliza una guía de preguntas como instrumento. Esta guía nos permite preguntar al grupo acerca de la información que necesitamos. Este tipo de actividad es recomendable con los niños y niñas, padres de familia, e incluso maestros.

Es importante tener presente que la información que brinde el grupo focal debe quedar registrada por escrito, por lo que, al aplicar esta técnica, alguien debe estar tomando nota. En los casos de grupos que saben escribir, se pueden hacer algunas dinámicas donde dejen información por escrito. Por ejemplo, escribir ideas en tarjetas. Posteriormente se tabula esa información.

Una dinámica que puede utilizarse con estudiantes es el "autorretrato". Consiste en que el estudiante se dibuje a sí mismo y posteriormente vaya escribiendo alrededor lo que desea llegar a ser, lo que le gustaría aprender y como le gustaría aprenderlo. Esta actividad se puede modificar en cuanto a los dibujos e información escrita que deben colocar. Por ejemplo: dibujar "mi escuela actual", "la comunidad de mis sueños").

Con los adultos, por ejemplo, se pueden aplicar las dinámicas siguientes: guía de preguntas, dibujos en carteles, anotar ideas en tarjetas, etc. Ejemplo de guía para un grupo focal con padres y madres de familia:

Grupo focal con padres y madres de familia

Propósito: identificar cuáles son las necesidades, problemas, anhelos, fortalezas y limitaciones de la comunidad para lograrlos y cómo se aprende en la comunidad.

Duración aproximada: 3 horas.

Actividades:

1. Presentación del propósito del grupo focal.
2. Sabemos que en la comunidad hay muchas necesidades, pero hoy vamos a centrarnos en aquellas que ustedes crean que la escuela puede apoyar. Por favor, respondan: ¿Qué dificultades tienen ustedes en el hogar, que la escuela puede apoyar? ¿Cómo los podría apoyar la escuela?
3. Todos y todas tenemos deseos de que esta comunidad mejore y podamos tener una vida mejor. Por favor, organizados en grupos, dibujen cómo sería su comunidad ideal. Luego pasarán a compartir su dibujo y a explicar lo que dibujaron.
4. Una vez terminada la plenaria anterior, comentemos: ¿qué fortalezas tenemos para lograr nuestra comunidad ideal? ¿Qué dificultades debemos superar?
5. Por favor, organizados en pequeños grupos: cada grupo prepara una dramatización sencilla acerca de cómo le enseñan los padres y madres a sus hijos e hijas para que aprendan a hacer cosas que se hacen en la comunidad. Por ejemplo, a tejer, a sembrar, a recoger la cosecha, a cuidar los animales y otras que sean importantes para ustedes.
6. Agradecimiento por la participación.

Entrevista

La entrevista es una técnica de recolección de información en donde la persona que recoge la información (entrevistador), hace preguntas a la persona o pequeño grupo que brindará la información (entrevistado), utilizando una guía de preguntas. Todo se hace de manera oral, pero el entrevistador puede grabar o anotar las respuestas. El cuestionario se elabora con preguntas que permitan obtener la información que se necesita. Las preguntas pueden ser abiertas o cerradas. Las abiertas permiten que el entrevistado exprese libremente todas las ideas que tenga acerca de la pregunta que le hicieron. Las preguntas cerradas son aquellas que dan varias opciones de respuesta, entre las cuales el entrevistado elige una. Las preguntas cerradas buscan una respuesta clara y concisa, generalmente de 'sí' o 'no'.

Es importante tomar en cuenta que las respuestas de preguntas cerradas son más fáciles y rápido de tabular que las de respuesta abierta, por lo que hay que considerar un equilibrio entre ambas, ya que se pueden combinar en una misma técnica de los dos tipos. Veamos un ejemplo de preguntas abiertas y cerradas:

Pregunta abierta: ¿Cuáles son los problemas más importantes de la comunidad?

Pregunta cerrada: ¿Cuál de los siguientes es el problema más importante de la comunidad?

- a. La falta de agua potable.
- b. La falta de trabajo.
- c. El costo de los alimentos de consumo diario.
- d. La falta de carreteras para vender los productos de la comunidad.

Ejemplo de guía de preguntas para una entrevista con líderes comunitarios:

Guía de entrevista con líderes comunitarios

En la escuela estamos elaborando el currículo local, mediante el cual deseamos hacer que la educación se acerque más a las necesidades, problemáticas, anhelos y posibilidades de la comunidad. De ahí que queremos obtener su punto de vista para poder enriquecer el proceso. Para ello, realizaré una serie de preguntas, a través de las cuales entablaremos un diálogo para que yo pueda conocer lo que tiene que aportar.

1. A su criterio, ¿cuáles son las problemáticas más importantes de la comunidad?

2. ¿Ha escuchado lo que la gente de la comunidad desea o anhela? ¿Qué es?

3. ¿Qué fortalezas tiene la comunidad para cumplir con sus anhelos? (infraestructura, recursos, personas con conocimientos y habilidades...)

4. ¿Qué dificultades tendría que superar la comunidad para lograr sus sueños?

2.1.3. ¿Cómo realizar el diagnóstico?

Lo primero para realizar un diagnóstico, es hacer una planificación que pueda ordenar nuestras acciones y recursos. Pretender hacer acciones espontáneas no es lo mejor, ya que podríamos duplicar esfuerzos u omitir cosas importantes. Siempre tengamos presente "Sí a la planificación, No a la improvisación".

Previo a conocer el plan de trabajo del diagnóstico, veamos los pasos que debemos seguir en el diagnóstico:



Cómo elaborar el plan de trabajo:

Para hacer la planificación del diagnóstico, no debemos hacer algo complejo; con colocar en orden los diferentes pasos y los recursos que necesitaremos para llevarlos a cabo, tendremos claridad de cómo, cuándo, dónde y con quién realizarlo. Veamos una propuesta de planificación de diagnóstico:

Planificación del diagnóstico

Establecimiento	Colocar el nombre del establecimiento				
Responsables	Colocar el nombre de las personas que realizarán el diagnóstico				
Objetivo del diagnóstico: Aquí se debe colocar cuál es el objetivo de este diagnóstico, ejemplo: "Obtener datos sobre las condiciones socioeconómicas y educativas de la comunidad educativa del establecimiento..."					
Actividad	Tareas	Participantes	Técnicas- Instrumentos	Recursos	Lugar y fecha
Aquí se describe la actividad o actividades a realizar. Ejemplo: "Grupo focal con padres de familia de los estudiantes de 1°. A 6°. primaria".	Se anotan las acciones previas y pequeñas a realizar. Ejemplo: "Elaborar el cuestionario y validarlo con los docentes de grado". "Convocar a los padres de familia para aplicar la encuesta".	Indicar las personas que participarán en la actividad: los que están a cargo y los participantes. Ejemplo: "Profesor Juan Pérez y profesora Sara González a cargo de la elaboración y reproducción del cuestionario y de convocar a 20 padres de 1° a 6° grado".	Escribir las técnicas e instrumentos a aplicar. Ejemplo: "Grupo focal y Guía de grupo focal con 20 preguntas cerradas".	Anotar los recursos materiales, tecnológicos y económicos que se necesitan para la actividad. Ejemplo: "Copia del cuestionario de entrevista".	Colocar el lugar, fecha y hora de la actividad. Ejemplo: "La realización del grupo focal será el sábado 3 de octubre a las 3 de la tarde en el salón de usos múltiples de la escuela".

Observación: cada escuela puede ajustar el formato de planificación que le sea más **fácil y comprensible**.

Después de esta planificación, puede elaborarse un cronograma en donde se colocan todas las tareas y se señala la fecha en que debe realizarse. Veamos un ejemplo de cronograma:

Tareas	Mes de octubre																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Elaboración de instrumentos para recoger la información.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
*Validación de instrumentos.						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Convocatoria a padres de familia.						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Realización del grupo focal con padres.												■	■	■	■	■	■	■	■	■

*La validación es la revisión de los instrumentos con algunos actores antes de aplicarlos para estar seguros que todo se comprenda. Si es necesario se realizan algunos ajustes, previo a su aplicación. Por ejemplo, si se va a aplicar un cuestionario a madres, podemos validarlo con unas 3 de ellas, para verificar si comprenden las preguntas, antes del día donde llegarán todas.

2.1.4. ¿Cómo trabajamos la información recabada?

Cuando se ha recogido la información de todos los actores, llega el momento del vaciado, tabulación y análisis de los resultados. Para ello, se dan las siguientes recomendaciones:

- **Primero:** procesar por separado la información que cada grupo brindó. Por ejemplo, si hicimos dos grupos focales de padres, dos de estudiantes, una entrevista a líderes, etc. Unificar la información que dijo cada grupo en un solo documento. Es importante colocar al lado de cada información cuántas personas la dijeron, pues eso permite identificar los temas o ideas más repetidas e importantes, cuando haya que priorizar. Por ejemplo, los aportes de los niños en cuanto a las problemáticas de la comunidad:

Pregunta: ¿Cuáles son los problemas más importantes en tu comunidad?	Grupo focal de 10 estudiantes del ciclo 1	Grupo focal de 10 estudiantes del ciclo 2
Los niños y las niñas no tenemos espacios seguros para jugar.	10	7
A veces se pierde la cosecha y no tenemos que comer.	5	6
Casi nunca llega el agua.	7	8

- **Segundo:** unificar en una tabla la información que los diversos grupos dieron para un mismo tema. Por ejemplo: lo que dijeron líderes, familias y estudiantes acerca de cuáles son las problemáticas de la comunidad.

Pregunta	Estudiantes/ cantidad que lo dijo		Madres y padres/ cantidad que lo dijo		Líderes comunitarios/ cantidad que lo dijo		Autoridades locales/ cantidad que lo dijo	
¿Cuáles son las principales problemáticas de la comunidad?	No tenemos lugares seguros para jugar.	17	La pobreza de las familias	20	La falta de empleo La pobreza	5	La pobreza Los malos caminos para sacar los productos a vender	2
	A veces se pierde la cosecha y no hay para comer.	11						
	Casi nunca llega el agua.	15						
¿Cuáles son los anhelos de la comunidad?								
¿Cómo sería nuestra comunidad ideal?								

Al tener todos los resultados se puede analizar la información. Es decir, que se revisan los datos más sobresalientes y con base en ellos podemos identificar cuáles son las temáticas más importantes a tomar en cuenta. También podemos ir haciéndonos la idea de las áreas del currículo a las que corresponden los aportes de la comunidad; en el siguiente capítulo abordaremos cómo realizar este proceso.

- Es importante que las diferentes actividades de diagnóstico estén encaminadas a un mismo objetivo para comparar los diferentes resultados. Por ejemplo, si a los docentes se les pregunta qué contenidos relacionados con la cultura deben recibir los estudiantes, al momento de preguntar a los padres, también hacer una pregunta sobre los contenidos que se deben impartir en cuanto a cultura. Después se analizarán los datos de los diferentes instrumentos para encontrar similitudes o diferencias.

- Para los casos de escuelas con población bilingüe, es importante identificar la situación de bilingüismo, la visión de las familias, líderes y autoridades acerca del idioma, para luego determinar con mayor claridad cuál será la metodología EBI que se aplicará. Según el modelo EBI, del Ministerio de Educación, "cada escuela, comunidad y aula tienen sus propias particularidades, avances y dificultades, por lo que se requiere atención focalizada y diferenciada, para generar los impactos satisfactorios. De acuerdo con la caracterización sociolingüística y los tipos de bilingüismo de las comunidades educativas, el Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural hará una intervención particular a la situación de diglosia¹¹ de los idiomas nacionales y la condición cultural en el currículo local." La tipología propuesta por el Ministerio de Educación es la siguiente:

TIPOLOGÍA	CARACTERÍSTICAS
TIPO A	Comunidades monolingües en su idioma materno (Maya, Garífuna, Xinka y ladina).
TIPO B	Comunidades con bilingüismo idiomático aditivo: uso fluido y equilibrado de los dos idiomas, indígena (L1) y español (L2).
TIPO C	Comunidades indígenas con tendencia al monolingüismo Español: fuerte tendencia hacia el uso y manejo del español como idioma materno (L1) y tendencia de pérdida del idioma de sus orígenes culturales (L2).
TIPO D	Comunidades Pluriétnicas y Multilingües: Coexistencia de varias culturas e idiomas (caso multilingüe Ixcán y áreas multiculturales de la ciudad).

Cuadro tomado del Modelo educativo Bilingüe e Intercultural, P. 60, MINEDUC, 2009.

¹¹ La diglosia es cuando coexisten dos idiomas en una misma comunidad (por ejemplo el ixil y el español) y cuando se utilizan en ámbitos diferentes.

2.1.5. Recomendaciones finales para el diagnóstico

Como se ha enfatizado, el diagnóstico sirve para identificar los elementos que contribuyen al aprendizaje de los estudiantes. No debe ser visto como un paso tedioso sino como una oportunidad de obtener valiosa información que nos permita hacer propuestas certeras. Así que no olvidemos lo siguiente:

- Tomar en cuenta a todas las personas que tienen un rol en el proceso educativo de los estudiantes.
- Involucrar a todos los actores del proceso educativo desde un inicio, generará mayor aceptación, facilitando la incorporación de las propuestas.
- Planificar el diagnóstico para que los resultados obtenidos sean los que necesitamos para diseñar la concreción curricular.
- Aplicar instrumentos previamente validados para que sean de fácil comprensión y recolección de información.
- Organizar la información recabada, en un cuadro o tabla, para que sea más fácil su uso y análisis.

Con la información tabulada en el diagnóstico se podrán establecer los contenidos a desarrollar en el proceso educativo y ubicarlos por área curricular. Esto lo explicaremos en el próximo capítulo.

Ahora que ya tenemos los lineamientos para elaborar el diagnóstico, podemos comenzar a diseñarlo para pronto dar vida a la concreción curricular de nuestro establecimiento. ¡Manos a la obra!

Una vez se termina de procesar la información y se tiene organizada, se inicia el proceso de priorización de contenidos, que se explica en el siguiente capítulo.

Actividad de aprendizaje:

Llega el momento de planificar el diagnóstico de necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes, por lo que se le invita a realizar el siguiente ejercicio que le dará claridad acerca de cómo planificar un diagnóstico.

Instrucciones: Llenar la tabla según vaya correspondiendo. Puede orientarse por el ejemplo presentado anteriormente en el capítulo.

¿Qué información necesitamos conocer?	¿Quiénes pueden darnos esa información?	¿Qué técnica/instrumento se utilizará para obtener la información?

Instrucciones:

Llenar la tabla planificando hipotéticamente el proceso de diagnóstico. Puede guiarse por el ejemplo incluido en este capítulo.

Planificación del diagnóstico

Establecimiento	Colocar el nombre del establecimiento				
Responsables	Colocar el nombre de las personas que realizarán el diagnóstico				
Objetivo del diagnóstico:					
Actividad	Tareas	Participantes	Técnicas- Instrumentos	Recursos	Lugar y fecha
Anotar las actividades a realizar.	Anotar las acciones previas y pequeñas a realizar.	Indicar las personas que participarán en la actividad.	Escribir las técnicas e instrumentos a aplicar.	Anotar los recursos materiales, tecnológicos y económicos que se necesitan para la actividad.	Colocar el lugar, fecha y hora de la actividad.
Anotar las actividades a realizar.	Anotar las acciones previas y pequeñas a realizar.	Indicar las personas que participarán en la actividad.	Escribir las técnicas e instrumentos a aplicar.	Anotar los recursos materiales, tecnológicos y económicos que se necesitan para la actividad.	Colocar el lugar, fecha y hora de la actividad.
Anotar las actividades a realizar.	Anotar las acciones previas y pequeñas a realizar.	Indicar las personas que participarán en la actividad.	Escribir las técnicas e instrumentos a aplicar.	Anotar los recursos materiales, tecnológicos y económicos que se necesitan para la actividad.	Colocar el lugar, fecha y hora de la actividad.

- Después de haber llenado los formatos, elaboren uno o más instrumentos, con base en la lista de los elementos a investigar. Muestre su instrumento a algún compañero para que le realimente y pueda mejorarlo. Posteriormente, puede validarlo con dos o tres personas del grupo destinatario. Luego, aplíquelo a los actores que corresponda.
- Finalmente organice los datos recabados siguiendo las orientaciones dadas en este capítulo.





Segundo paso: Priorización de contenidos

3.1. ¿Cómo se realiza la priorización contenidos? ¿Cómo se incorporan contenidos que vienen de la comunidad?

Duración aproximada de este proceso: de 3 a 4 meses.

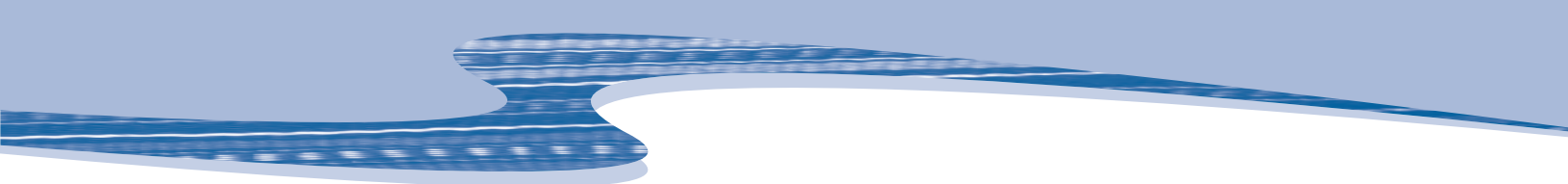
La priorización es un proceso clave de la concreción curricular local, por lo que debemos poner mucho cuidado al realizarla.

Priorizar significa preferir y elegir unos contenidos (temáticas, problemáticas, anhelos, planes de la comunidad, etc.) sobre otros, para hacer que la educación de los niños y las niñas sea más contextualizada, pertinente, y garantice su desarrollo integral.

Debemos tener claro que no toda la información que recojamos en el diagnóstico vamos a poder incluirla como contenidos en la concreción curricular, por varias razones. Por ejemplo, puede que haya demasiada información que no alcanzaremos a trabajar durante el ciclo escolar, pues el tiempo es limitado; puede que alguna información no sea pertinente para abordar en la escuela; puede que alguna otra no sea tan relevante como algún grupo lo consideró, etc.

El CNB y el CNB por Pueblos presenta competencias, indicadores y contenidos para desarrollar. Por medio de la concreción curricular local, desarrollamos todas esas competencias e indicadores, valiéndonos de los contenidos que están en el CNB, pero, además, incorporamos aprendizajes que vienen de la

CAPÍTULO 3



comunidad, que son propios de ella y no están en el CNB. Eventualmente, si consideramos que un contenido del CNB no es prioridad para la comunidad, podemos sustituirlo por otro más pertinente que ayude a los niños a lograr el indicador y a desarrollar la competencia.

3.1.1. ¿Cómo se realiza la priorización contenidos?

¿Cómo decidimos qué es importante y que no?

Lo primero que debemos tener claro es que no podemos eliminar ninguna competencia ni indicador del CNB; deben trabajarse todos. En el CNB y CNB por Pueblos hay contenidos que todos los niños y niñas deben aprender y no se pueden dejar fuera, porque representan competencias útiles para toda la vida; por ejemplo: el aprendizaje de la lectura, de la escritura, del cálculo matemático, de la resolución de conflictos, entre otros, que son importantes para toda persona y en cualquier contexto.

Lo segundo punto a tener claro es que también es importante mantener los contenidos del CNB, excepto unos pocos que, con el propósito de hacer más pertinente el currículo, podamos sustituirlos por otros que respondan más al contexto (sin sacrificar el logro de la competencia y sus indicadores), o bien, aquellos que están incluidos en otros contenidos del mismo CNB. Por ejemplo: si la escuela está en un entorno agrícola, donde el modo de subsistencia es a través del cultivo y la cosecha, es importante que los niños y niñas conozcan al respecto, valoren de mejor manera la tierra, el trabajo de los agricultores, su cuidado y protección y todo lo que se relaciona con ella. Estos son contenidos que pueden alinearse con la competencia 6 del área de Medio Social y Natural del CNB de quinto grado de primaria, que dice:

C6: Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.

Dichos contenidos pueden vincularse con los indicadores 6.5 y 6.6 de la misma competencia 6:

6.5 Explica las técnicas que se utilizan en las diferentes etapas del cultivo de plantas.

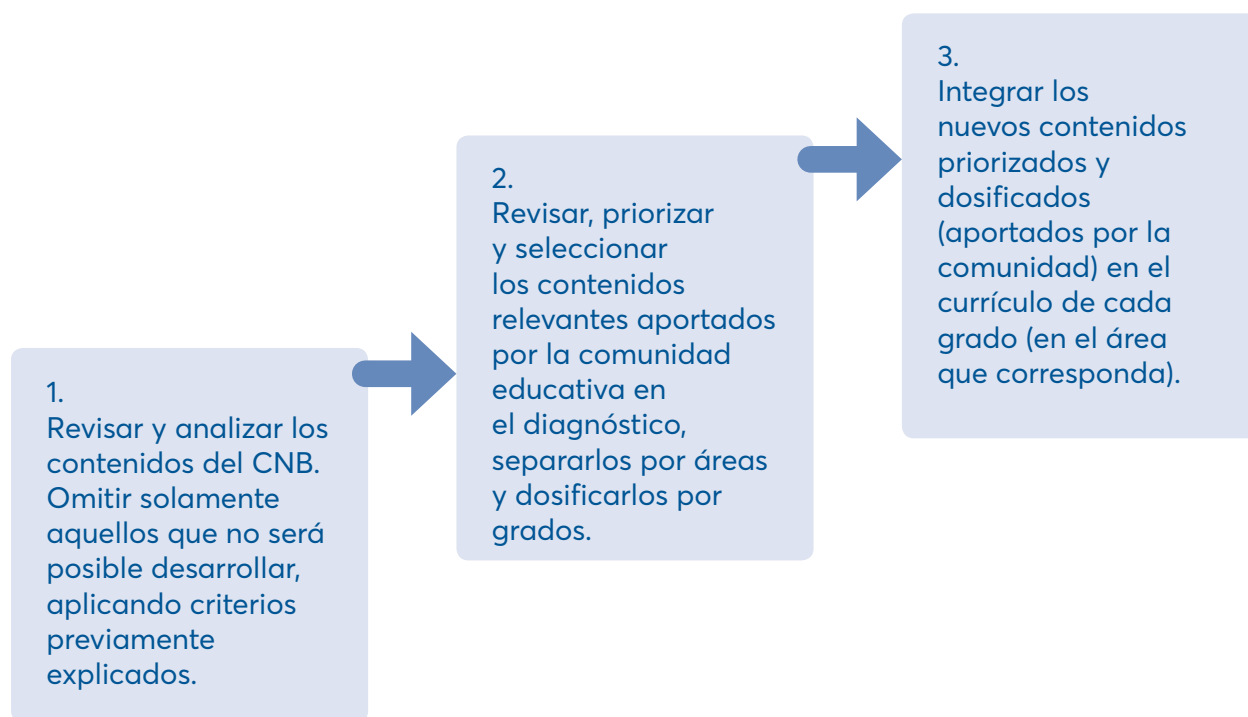
6.6 Identifica mecanismos para la prevención de plagas y contaminantes.

Si por razones de que se incluirán dichos contenidos, se considera que no daría tiempo de abordar todos los que incluye el CNB, podría eliminarse el 6.6.2 que dice "Representación gráfica de las ventajas de la tecnología en la agricultura". ¿Por qué? Pues, si bien, este contenido ayuda al niño a desarrollar la habilidad de representar gráficamente una realidad, en el CNB hay otros contenidos que le ayudarán a lo mismo, y por tanto, puede quitarse.

Mientras, no debiera eliminarse ninguno de los otros contenidos del indicador 6.6, que son vitales de dominar para alguien que vive en un ámbito agrícola. Estos:

- 6.6.1 Demostración con diferentes medios de la secuencia de tareas que se dan en el cultivo de productos agrícolas. (secuencia lógica que existe entre la selección de semilla, la siembra, el cuidado y la cosecha de productos agrícolas).
- 6.6.3 Diferenciación entre las técnicas de cultivo llamadas "limpias" y las que generan el deterioro ambiental.
- 6.6.4 Análisis de las ventajas de la agricultura para el desarrollo socio-económico familiar y regional.

La priorización de contenidos se da a partir del diálogo, la reflexión y el discernimiento del equipo docente y directivo de la escuela y debe realizarse en tres pasos:



Al finalizar este proceso, la escuela contará con la malla curricular local.

Paso 1

Para realizar este paso, se recomienda establecer un calendario de trabajo para cada área del currículo o para cada grado, según lo decida el equipo de la escuela. Las escuelas multigrado o unitarias, si se han organizado en red, deben establecer el calendario en común acuerdo con las otras.

Este paso consiste en revisar, analizar y priorizar los contenidos del CNB y CNB por Pueblos. Para ello, lo más recomendable es que se vaya tomando el CNB de un área curricular, para todos los grados, pues esto permite ver el hilo conductor de los contenidos. El equipo docente revisa todos los contenidos y si encuentran alguno que consideran que puede omitirse, lo escriben en una tarjeta.

Al finalizar, todos los docentes pegan frente a todos los contenidos que proponen omitir y se va analizando uno a uno bajo los siguientes criterios, para poder tomar la decisión que corresponda:

- Es un contenido que, si se omite o sustituye por otro, no afecta el logro de los indicadores y el desarrollo de la competencia.
- Es un contenido que no responde a las necesidades de la comunidad y de los niños y niñas.
- Es un contenido que no representa conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para integrarse y funcionar en armonía con el entorno.
- El indicador y competencia a que responde este contenido se aborda en otra área del CNB o CNB por Pueblos, por lo tanto, no se sacrifica el desarrollo tales indicadores y competencia.
- Si los niños y las niñas no aprenden este contenido, no se afectará su desarrollo integral (emocional, físico, intelectual, práctico, social o ético).

Las decisiones que van surgiendo del análisis, puede anotarse en una tabla. Por ejemplo:

Grado	Contenido que se propone omitir	Razones para omitirlo	Decisión final (se omite, no se omite)

Se propone que al terminar lo anterior, se copie el CNB (competencias, indicadores y contenidos), pero ya sin incluir los contenidos que el equipo decidió omitir. Esto, por cada área curricular, para todos los grados. Ahora, los documentos están listos para el siguiente paso.

Paso 2

Este paso consiste en revisar, priorizar y seleccionar los contenidos relevantes que ha aportado la comunidad educativa en el diagnóstico, separarlos por áreas y, por último, dosificarlos por grados. Una vez realizada esta tarea, se integrarán en el currículo de cada grado, en el área correspondiente.

Para ello, se recomienda realizar estas actividades:

1. Clasificar los contenidos por áreas:

Tomar el listado de contenidos aportados por la comunidad. Se coloca en el pizarrón o pared un papelógrafo por cada área del currículo. Se van revisando uno a uno los contenidos y se van ubicando en el área curricular que corresponde (Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Medio Social y Natural, etc.). Por ejemplo:



2. Dosificar los contenidos por grado:

Una vez se tienen separados los contenidos por cada área, éstos se distribuyen en los distintos grados en que se trabajarán, considerando el nivel de dificultad que el contenido presenta. Por ejemplo, tomamos los contenidos de Medio Social y Natural del paso anterior:

Contenidos	Grado en que se trabajará					
	1°	2°	3°	4°	5°	6o
1. Lo que se come en la feria	x					
2. Costumbres comunitarias		x				
3. Plantas medicinales						
4. Historia de la comunidad					x	
5. Economía de la comunidad					x	x
6. Fiestas importantes			x			
7. La producción de la papa				x		
8. Trato a las personas con discapacidad y su movilización en la comunidad	x	x	x	x	x	x

Paso 3:

Este paso consiste en integrar los contenidos en cada área/grado: una vez hemos dosificado los contenidos, se hace la integración de los mismos en el área curricular y grado correspondiente. Para ello, tomamos de nuevo el CNB con las competencias, indicadores y contenidos que hemos elaborado en el paso 1 y hacemos lo siguiente:

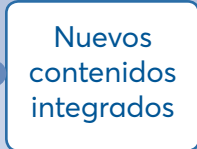
- Identificamos una competencia con la que se relacione ese contenido.
- Identificamos un indicador de esa competencia con la que se relacione ese contenido.
- Agregamos el contenido.

Por ejemplo, vamos a integrar el contenido "Lo que se come en la feria". Identificamos que la competencia 7 del CNB se relaciona con ese contenido: C7. **"Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.**

Luego, identificamos el indicador con que se relaciona el contenido: 7.1 **"Describe las actividades que practican los habitantes de su comunidad"**. Por último, integramos el contenido nuevo:

"Lo que se come en la feria" y **"Lugares accesibles de la comunidad para personas con discapacidad"**. Veamos cómo está el CNB y cómo agregamos el nuevo contenido los criterios de evaluación¹²:

¹² La Dirección de Currículo del MINEDUC (DIGECUR) está elaborando criterios de evaluación para las competencias, los cuales será fundamental incluir en la planificación, para que la evaluación que se realice, evalúe el aprendizaje de los contenidos, el logro de los indicadores y el desarrollo de las competencias. Por tal razón, los criterios no se agregan en este ejemplo.

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Criterios de evaluación
1. Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.	7.1. Describe las actividades que practican los habitantes de su comunidad	7.1.1. Descripción de las características físicas de su hogar, escuela, colonia, barrio, comunidad, entre otras: ubicación, actividades domésticas, agrícolas, artesanales, comerciales, industriales y profesionales.	
		7.1.2. Identificación de los puntos cardinales.	
		7.1.3. Identificación de las características físicas de su comunidad: ríos, lagos, montañas, entre otras.	
		7.1.4. Descripción de las actividades que realizan los servidores públicos de su comunidad.	
		7.1.5. Descripción de las actividades que practican los habitantes de su comunidad.	
		Lo que se come en la feria.	
		Lugares accesibles de la comunidad para las personas con discapacidad.	

Terminado este paso, ya contamos con la malla curricular local.

Actividad de aprendizaje

Elija uno de los 8 contenidos aportados por la comunidad, ubicados en el punto 2. **Dosificar los contenidos por grado**, del paso 2 de este capítulo. Desarrolle el proceso de ubicación de ese contenido en el CNB, tal como se ha orientado en el capítulo, llenando la siguiente matriz.

Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Criterios de evaluación



CAPÍTULO 4

Tercer paso:

La secuencia didáctica como opción para desarrollar experiencias de aprendizaje

Duración estimada de este proceso: 6 meses

Es importante recordar que las competencias e indicadores del CNB Nacional y del CNB por Pueblos reflejan el “para qué” aprenden los niños y las niñas. Son las capacidades fundamentales que deben aprender para lograr su desarrollo integral. Por su parte, los contenidos definen el “qué aprenden”. Éstos son también de gran importancia, en cuanto que son medios para el logro de los indicadores y de las competencias, y no un fin en sí mismos.

De igual forma, es indispensable determinar cuál es la metodología que vamos a aplicar en el proceso de aprendizaje, es decir, debemos definir cómo van a aprender los niños y las niñas. El CNB orienta que la metodología que se aplique debe centrarse en el niño y no en los contenidos, es decir, debe tomar en cuenta la edad y el nivel de desarrollo en que el niño se encuentra, su idioma y sus características socioculturales y los elementos de su cultura que pueden incorporarse en el proceso de aprendizaje.

Al tener nuestro listado de competencias, indicadores de logro y contenidos priorizados, podemos empezar a planificar las actividades de aprendizaje. Una forma práctica es a través de la elaboración de secuencias didácticas, las cuales deben constituirse en experiencias de aprendizaje. Es decir, deben ser acciones que presentan a los estudiantes oportunidades para que tengan una vivencia compartida que los lleve a descubrir, conocer, crear, y a desarrollar nuevos conocimientos, destrezas y habilidades.

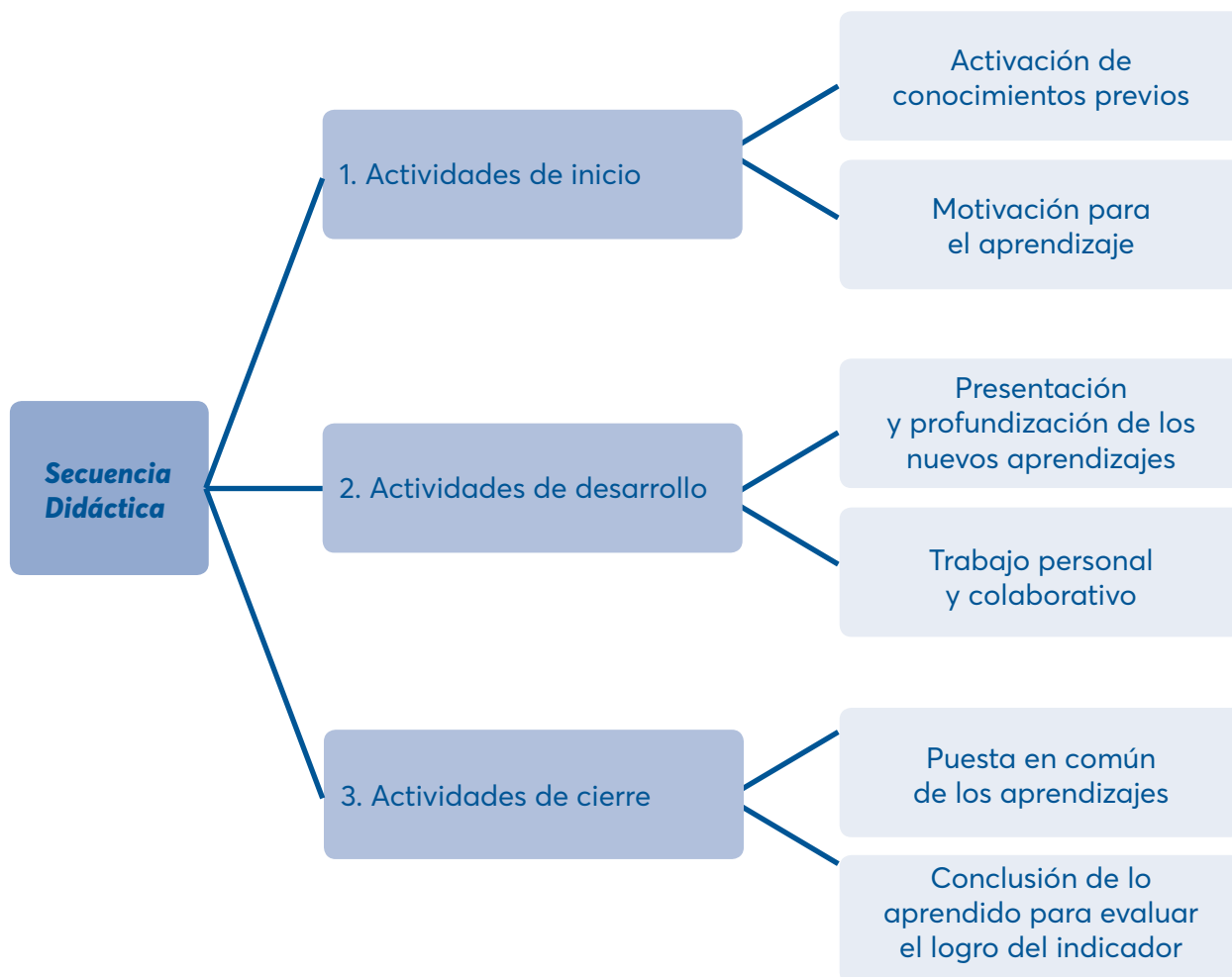
4.1 Secuencias didácticas

¿Qué es una secuencia didáctica?

Según Frade, una secuencia didáctica es “la serie de actividades que, articuladas entre sí en una situación didáctica, desarrollan la competencia del estudiante. Se caracterizan porque tienen un principio y un fin”. (2009, p.11). Al decir que son actividades articuladas entre sí, Frade se refiere a que cada actividad se relaciona con la siguiente, a no son actividades sueltas, sino están organizadas en secuencia. Es como cuando vemos una película, en ella hay una serie de imágenes unidas entre sí. De igual manera, en la planificación a través de secuencias didácticas, se ordenan las actividades para que al sumar cada una, se genere el aprendizaje en los estudiantes.

La secuencia didáctica equivale a la planificación diaria que hacen los y las docentes, pues es la concreción acerca de cómo se desarrollará cada contenido en el aula, día a día, semana tras semana y mes a mes. Esto significa que las secuencias didácticas pueden llegar a sustituir los planes de clase, ya que ellas contienen a detalle el proceso que se llevará con el grupo de aula para el aprendizaje.

Para que una secuencia didáctica constituya una real experiencia de aprendizaje se sugieren que se planifique y desarrolle incluyendo tres tipos de actividades, en el orden siguiente:



Veamos cada una de las fases:

La secuencia didáctica inicia con una o más **actividades de inicio**, en el inicio, cuyo propósito es activar los conocimientos previos de los estudiantes y motivar el aprendizaje. Para ello se puede partir de preguntas, juegos o dinámicas vinculados al tema, cuentos, lecturas, diálogos, entre otros.

Una vez los estudiantes han compartido los aprendizajes previos acerca del contenido que se trabaja, se realizan **actividades de desarrollo**, cuyo propósito es el desarrollo propiamente de los contenidos que se están trabajando (conocimientos, habilidades y actitudes), a manera que los niños construyan el nuevo aprendizaje. Es necesario que se contemplen tres tipos de actividades:

- **Explicaciones** para presentar nueva información o ampliar la que ya tienen, a través de una explicación oral, una presentación audiovisual, exposición gráfica, narración de una historia, una lectura, ejemplos, demostraciones (por ejemplo, acerca de cómo hacer un procedimiento), entre otras.
- **Actividades de trabajo personal**, tales como, resolución de hojas de trabajo, reflexiones personales, escritura de una opinión, esquematización de lo aprendido, lectura comprensiva de un documento, elaboración de un cartel, de un producto determinado, de una propuesta, entre otras, que ayuden a los niños a profundizar, ejercitar y aplicar en los nuevos aprendizajes.
- **Actividades de trabajo colaborativo** en los que desarrollan tareas grupales cuyos objetivos solamente se logran con el trabajo de todos, tales como investigaciones, construcciones colectivas, dramatizaciones, socializaciones, experimentos, debates, resolución de problemas por equipo, mesas redondas, elaboración colectiva de algún producto, juegos cooperativos, entre otras. Con la intencionalidad de generar el diálogo, el interaprendizaje y actitudes/habilidades colaborativas.

La combinación de estos tres tipos de actividades es fundamental, pues le dará sentido al trabajo educativo, posibilitará un desarrollo individual y colectivo equilibrado, así como el desarrollo de habilidades de autonomía y colaboración, y en general, hará más integral el proceso de aprendizaje. Asimismo, la diversificación de las actividades favorecerá que la atención de las niñas y niños se mantenga y que puedan aprovechar distintas formas de aprender.

Una vez se culminan las actividades de desarrollo y el nuevo aprendizaje se ha abordado, se realizan las **actividades de cierre**. Su propósito es socializar el aprendizaje y consolidarlo. Estas actividades pueden ser individuales y colectivas, tales como: dramatizaciones, exposiciones, puestas en común, reflexiones, resúmenes, conclusiones, elaboración de ensayos, de productos donde aplican las habilidades desarrolladas, entre otras. Para finalizar, es necesario crear un espacio de reflexión para revisar lo que se aprendió y con base a ello medir el grado de alcance del indicador contemplado en la secuencia didáctica trabajada.

¿Cómo se planifica una secuencia didáctica?

Una secuencia didáctica se planifica tomando como referencia una competencia, un indicador y un contenido, que debemos elegir de la malla curricular local que hemos construido.

Una vez elegimos la competencia, indicador y contenido que vamos a trabajar, podemos preguntarnos y anotar:

1. ¿Qué deben conocer los niños y las niñas de este contenido?
2. ¿Qué habilidades deben desarrollar?
3. ¿Qué actitudes deben fortalecer?

En esta gráfica se detallan aspectos referidos a conocimientos, habilidades y actitudes que los niños deben desarrollar:

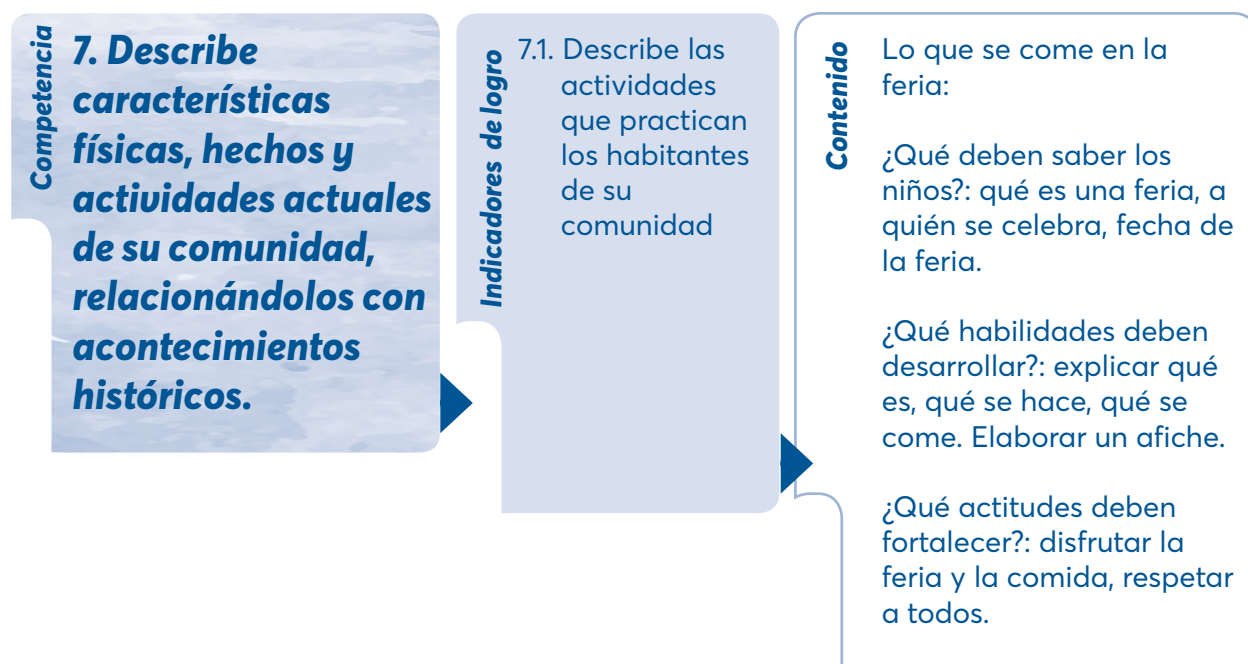
¿Qué deben conocer los niños y las niñas?	¿Qué habilidades deben desarrollar?	¿Qué actitudes deben fortalecer?
<ul style="list-style-type: none">• Manejar conceptos.• Expresar definiciones.• Manejar hechos y datos históricos.• Manejar datos de diversas áreas, temáticas y ámbitos.• Manejar información técnica, científica, contextual, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Resolver problemas o situaciones utilizando el nuevo aprendizaje.• Aplicar lo aprendido. Por ejemplo: redactar respetando normas del idioma, explicar oralmente o por escrito, elaborar un esquema, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Mostrar comportamientos y actitudes de aprecio a sí mismo y a los demás, así como otras que ayuden a la convivencia. Por ejemplo: respetar el turno para tomar la palabra, cuidar sus útiles, ayudar a sus compañeros, cumplir con las tareas en grupo.

Ahora, iniciamos la planificación de la secuencia didáctica, incluyendo estos elementos. A la hora de planificar las secuencias de cada área curricular, es importante tomar en cuenta los libros que el Ministerio entrega a los estudiantes, pues éstos deben ser incluidos (por ejemplo, *Guatemática*, *Leo y escribo* u otros). A continuación, incluimos los pasos y un ejemplo de planificación de una secuencia didáctica, retomando el que hemos venido trabajando:

1. **Le ponemos nombre de la secuencia:** es importante ponerle un nombre, para darle más sentido al proceso. Por ejemplo:

¡Qué alegre es la feria!

2. Copiamos la competencia, indicador y contenido a trabajar:



3. Elegimos una situación de la que partiremos.

Marcos y Magdalena son dos hermanos que estudian en primero y cuarto primaria. Cada año, antes de la feria, la familia se prepara preparando muchos dulces típicos, como higos en miel, dulce de coco, mazapán y rosarios, pues la mamá y el papá de estos niños, ponen una pequeña venta en esos días, para ganar un poco de dinero. Marcos y Magdalena también ayudan y se divierten mucho, pues pasan todo el día en la calle, platicando con la gente conocida que pasa, jugando con los amigos y por ratos, ayudando a despachar.

4. Diseñamos las actividades de inicio:

Actividades de inicio

1. Se presenta al grupo un cartel de la feria. Niñas y niños lo observan y van describiendo de qué se trata y lo que observan ahí.
2. En parejas, cada niño comenta a su pareja si ha ido a la feria y cómo es. Además, qué es lo que le gusta de ella y si le gustaría cambiar algo.
3. Las parejas comparten en plenaria lo que dialogaron acerca de la feria.
4. Se coloca sobre el dibujo de la feria un rótulo con el título "¡Qué alegre es la feria!" y se invita al grupo a leerlo 2 o 3 veces, expresándolo con emoción.



5. Diseñamos las actividades de desarrollo:

Actividades de desarrollo

1. Se narra al grupo la historia de Marcos y Magdalena:

Marcos y Magdalena son dos hermanos que estudian en primero y cuarto primaria. Cada año, antes de la feria, la familia se prepara preparando muchos dulces típicos, como higos en miel, dulce de coco, mazapán y rosarios, pues la mamá y el papá de estos niños, ponen una pequeña venta en esos días, para ganar un poco de dinero. Marcos y Magdalena también ayudan y se divierten mucho, pues pasan todo el día en la calle, platicando con la gente conocida que pasa, jugando con los amigos y por ratos, ayudando a despachar.

2. El grupo responde estas preguntas:

- ¿Les gustó la historia? ¿De qué se trata?
- ¿Conocen a alguien como la familia de Marcos y Magdalena?
- ¿Han ido ustedes a la feria? ¿Qué hacen en ella?
- ¿Qué es una feria?
- ¿Han comido algo en la feria? ¿Qué han comido?
- ¿Han visto la comida que venden en la feria? ¿Cuál es? Se van anotando en el pizarrón los aportes de los niños.
- ¿Cómo sería una feria donde no hay comida?
- ¿Cómo debemos comportarnos en una feria?

3. El o la docente explica brevemente qué es una feria, la historia de la feria del lugar, a quién se celebra o conmemora.

4. **Actividad individual:** cada niño y niña dibuja en una hoja su comida favorita de la feria y recorta su dibujo. Si acaso en el libro de Medio Social y Natural hubiera alguna temática acerca de la feria, con actividades para los niños, éstas podrían incluirse aquí.

5. **Actividad colaborativa:** cada grupo elabora un afiche o un pequeño bajo el título de la secuencia "¡Qué alegre es la feria! Pegan la comida favorita de cada estudiante y escriben sus nombres.

6. Se realiza una plenaria de presentación de los afiches. Al finalizar, éstos se pegan en diversos espacios del aula.

6. Diseñamos las actividades de cierre:

Actividades de cierre

1. Organizados en un círculo. Cada niño y niña, por turnos, dice cuál es su comida favorita en la feria y representa con gestos cómo se come su comida favorita en la feria.
2. Se reflexiona acerca de la importancia de la feria para la comunidad: su significado, sus beneficios.

7. Diseñamos las actividades de evaluación:

Las actividades de evaluación se diseñan sobre la base de los criterios de evaluación establecidos. Más adelante se explican los tipos de evaluación que pueden utilizarse y algunas ideas acerca de cómo se puede realizar.

Recomendaciones finales con relación a las secuencias didácticas:

- Las secuencias didácticas deben diseñarse por día de clase. Es decir que cada secuencia se podría programar para 2 horas de trabajo seguido. Se recomienda que se planifiquen las secuencias didácticas por unidad, con base a la planificación por competencias, indicadores de logro y priorización de contenidos ya establecidos.
- Las secuencias didácticas pueden integrar áreas. Para ello, es necesario revisar y comparar las diferentes áreas con sus respectivos contenidos para encontrar el elemento común.
- Las secuencias didácticas deben desarrollar tres momentos: actividades de inicio, actividades de desarrollo, actividades de cierre. Se debe describir con detalle las diferentes actividades y adjuntar las hojas de actividades si fuera necesario.
- Las diferentes actividades deben estar enlazadas con la metodología y criterios de evaluación ya establecidos.

4.2. Selección y elaboración de materiales para los estudiantes

Cuando se va construyendo la secuencia didáctica, se va pensando en algunos recursos o materiales que se podrían utilizar. Estos materiales pueden servir para varias secuencias, es decir un mismo cartel, fotografía, ilustración, esquema, vídeo, lectura, fichas de ejercicios, mapas, u otro, puede ser usado en distintas áreas curriculares, esto con el fin de optimizarlo y generar un aprendizaje más integral.

Una forma para tomar esta decisión es revisar en la tabla de competencias, indicadores y contenidos de la malla curricular local, qué contenidos se repiten y son comunes a lo largo del año. Por ejemplo: los números, se usan para contar, sumar, restar, dividir. Para ello podemos usar tapitas plásticas, ya sea, anotándole a cada una un número, o simplemente como un recurso para contar, agrupar y desagrupar. También, se pueden aprovechar los recursos del ambiente, como piedras, palitos, hojas, entre otros. Es importante realizar este ejercicio con todas las secuencias didácticas que tengamos elaboradas o elaboremos, para tener un inventario de los materiales que se van a necesitar.

Otra forma, es revisar qué elementos o situaciones del contexto pueden ser generadores de diversos aprendizajes. Por ejemplo, la feria, el mercado podría ser un tema generador y elaborar un cartel del mercado nos podría servir para el área de Estudios Sociales, para estudiar la economía de la comunidad; también puede servir en Formación Ciudadana para abordar las relaciones y valores que se viven en un mercado; en Ciencias Naturales, para estudiar frutas y verduras de la localidad; Matemática, para hacer cuentas (sumas, restas, multiplicaciones, divisiones, fracciones) de las ventas y transacciones que se dan en un mercado; Comunicación y Lenguaje, para escribir, hacer una composición, oraciones, cuentos sobre el mercado. Como podemos observar, un tema generador, no solamente puede ser común a las áreas curriculares, es integrador y además es pertinente, es decir refleja el contexto.

Otro contenido común son las letras. La elaboración de fichas con letras sueltas, sílabas y palabras, puede ser un recurso muy útil para los grados del primer ciclo. Las fichas se pueden elaborar de cartones desechables como cajas de cartón.

La decisión sobre qué recursos o materiales utilizar y cómo hacerlo es una responsabilidad que no hay que tomarse a la ligera. Debemos ser conscientes de nuestras posibilidades y limitaciones sobre el tipo de materiales a los que podemos acceder, y a partir de ello, aplicar nuestra creatividad. Reflexionar sobre los puntos antes mencionados le puede ayudar a tomar las mejores decisiones.

4.3 La evaluación

Tradicionalmente, la evaluación se ha venido aplicando casi con exclusividad para medir el rendimiento de los estudiantes, en cuanto al manejo de conceptos, hechos e información aprendida en los procesos de aprendizaje. Cuando mejor va, se utiliza para medir las habilidades y actitudes que los y las estudiantes han desarrollado.

Contrario a esta visión, en el CNB, la evaluación¹³ se concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados. Contrario a lo que ha constituido la práctica de medición de los aprendizajes en los últimos años, el Currículum propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los y las docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. Es una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
- Valorar el rendimiento de las y los estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellos mismos y ellas mismas.
- Detectar las dificultades de aprendizaje.
- Detectar los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

La evaluación debe formar parte de la concreción curricular local, en cuanto que posibilita verificar en qué medida niñas y niños están aprendiendo los contenidos, alcanzando los indicadores y desarrollando las competencias que el currículo determina. De esta cuenta, la evaluación debe estar presente en todo el proceso educativo: en las actividades cotidianas de aprendizaje, y en la culminación de periodos importantes del ciclo escolar (bimestres y finalización del ciclo).

¹³ CNB. DIGECADE, Guatemala, 2008.

Así, las y los docentes deben aplicar diversos tipos y formas de evaluación, según el propósito con que se realiza:

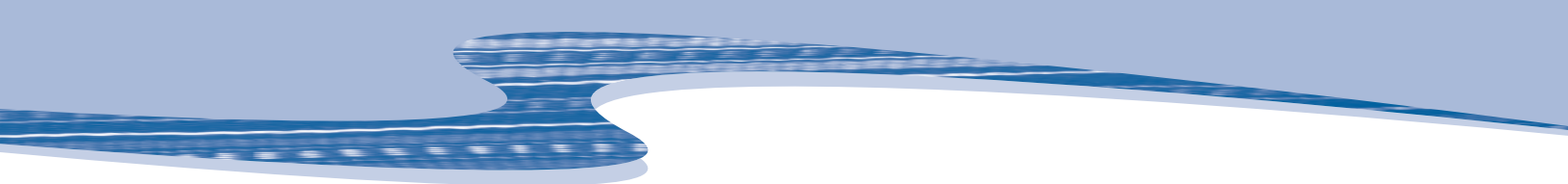
- La **evaluación inicial** se aplica al comienzo del ciclo escolar o de algún proceso importante, para conocer cuáles son las condiciones actuales de los estudiantes de las que estamos partiendo para avanzar en su aprendizaje y desarrollo.
- La **evaluación formativa** puede realizarse en la cotidianidad del aula, aplicándola en los diversos momentos del proceso de aprendizaje: en las actividades de inicio, de desarrollo y cierre de las actividades o secuencias didácticas, para identificar los conocimientos previos de los estudiantes, para evaluar cómo se sienten, para verificar lo que están aprendiendo, lo que les está dificultando. También, para verificar en qué medida están logrando el aprendizaje de los contenidos, los indicadores y cómo van avanzando en el logro de las competencias.

Una utilidad fundamental de la evaluación formativa es el ajuste que podemos hacer en la marcha, para mejorar la metodología, los recursos, los procesos, los materiales, los contenidos, así como ajustar los indicadores y los contenidos. A partir de los resultados de los estudiantes, podemos diseñar programas de recuperación y fortalecimiento de aspectos en los que están débiles y necesitan mejorar.

Dentro de la evaluación formativa (aunque también en la sumativa), podemos incluir procesos de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. La autoevaluación permite que el propio estudiante reflexione acerca de sí mismo en cuanto a su dedicación, rendimiento, dificultades y decisiones de mejora que puede tomar. La heteroevaluación permite que los estudiantes tengan "la mirada" de otros, lo que les ayuda a tomar conciencia de aspectos que no han notado o no conocen de sí mismos, lo que contribuye a su crecimiento y desarrollo personal. Y la tercera -coevaluación- les permite evaluarse mutuamente, lo que enriquece las habilidades para el diálogo, para aceptar las valoraciones y opiniones de los demás.

- La **evaluación sumativa** se aplica en la culminación de periodos importantes del ciclo escolar, como al finalizar un bimestre o al concluir el ciclo escolar, para verificar el nivel de logro de las competencias trabajadas durante el periodo.

Para evaluar, existe una cantidad amplia de técnicas e instrumentos de los cuales el y la docente pueden valerse. El CNB recomienda técnicas como las siguientes: listas de cotejo, escalas de rango o de valoración, rúbricas (basadas en la observación de las y los estudiantes), y otras tales como: los cuestionarios de preguntas abiertas y cerradas, el portafolio, el diario, los debates, los ensayos, el estudio de casos, los mapas conceptuales, los diagramas, esquemas, líneas de tiempo, proyectos, solución de problemas y texto paralelo. Cada docente debe evaluar y decidir cuál técnica y cuáles instrumentos se acomodan mejor en el momento y a los contenidos, indicadores y competencias que está evaluando.



Una nota importante que todo docente debe atender es que la evaluación nunca debe utilizarse como recurso para juzgar o etiquetar a estudiantes por el resultado de una medición. Más bien, debe reflexionar acerca del resultado y buscar la forma de mejorarlo. De igual forma, evitar utilizar la evaluación como amenaza o castigo.

4.4. Las tareas

Las tareas que los estudiantes realizan en casa, forman parte de la concreción curricular, por lo que lo ideal es que toda tarea que el maestro deja esté vinculada al desarrollo de las competencias, indicadores y contenidos del currículum. Esto significa que las tareas no deben ser actividades instantáneas, desordenadas y desarticuladas, sino deben tener un orden interno que lleve a los estudiantes a lograr o fortalecer un aprendizaje. Es decir, las tareas siempre deben ser actividades educativas y de aprendizaje y deben tener efectos positivos en las actitudes, aprendizajes y desarrollo de habilidades, conocimientos.

Que los niños realicen pequeñas tareas durante las tardes, es importante, pues éstas les permiten aprender a autorregularse, autocorregirse, a aprender más y a organizar su tiempo. Sin embargo, las tareas en casa no deben extenderse más allá de 30 a 45 minutos, debido a que es importante que los niños socialicen en sus hogares, jueguen con otros niños de su edad, desarrollen habilidades para la convivencia comunitaria, hagan actividad física y tengan ratos en que realicen tareas decididas libremente, pues estas acciones forman parte fundamental de su desarrollo. Algunos niños también deben apoyar en tareas del hogar, lo que también consume parte de su tiempo personal.

Las tareas tienen 3 componentes básicos: un producto o finalidad, recursos que el niño emplea para realizarla y operaciones o procesos que el niño realiza para alcanzar el producto.

Existen diversos tipos de tareas que el estudiante puede realizar, dependiendo de su propósito. Lo ideal es dejar diferentes tipos, pues eso permite un desarrollo más integral de los estudiantes. Los tipos de tareas que el estudiante puede realizar son:

- **Tareas de memoria:** en ellas se espera que los estudiantes reconozcan o reproduzcan información previamente aprendida, referida a datos, hechos, nombres. Tanto la ejecución como el resultado de estas tareas es bastante previsible. Por ejemplo: responder un cuestionario, llenar una matriz o tabla de doble entrada con datos o fechas, ordenar cronológicamente una lista de sucesos.
- **Tareas de procedimiento:** en ellas se espera que los estudiantes apliquen fórmulas o procedimientos aprendidos, que los llevarán a una determinada respuesta. Por ejemplo: resolver operaciones y problemas matemáticos, elaborar el dibujo de una figura humana siguiendo los pasos que aprendió en clase, construir un cuadro estadístico siguiendo el procedimiento aprendido para organizar, registrar y representar la información.

- **Tareas de comprensión:** en ellas los niños deben reconocer, interpretar y manejar información, aplicándola a situaciones conocidas y nuevas, extraer las consecuencias de un problema, plantear estrategias o diseñar propuestas para resolver problemas concretos. Por ejemplo: analizar la situación de las cosechas de este año en su comunidad y derivar los problemas que se derivan de una mala cosecha, o bien, los beneficios que trae una buena cosecha, o analizar las causas de las dificultades para mantener limpia la escuela y proponer cómo pueden resolver el problema.
- **Tareas de opinión:** en ellas los estudiantes expresan sus reacciones personales y preferencias respecto a contenidos, situaciones o problemas. Por ejemplo: dan sus opiniones acerca de que el alcalde decidió volver peatonal las calles cercanas al parque, debido al gran tránsito que se hace ahí; qué opinan de que la escuela decidió que, durante los recreos, los grupos de niños que deseen jugar en la cancha deberán turnarse para tener toda oportunidad de utilizarla.
- **Tareas de descubrimiento:** implican que los niños redescubran fenómenos o situaciones que son nuevas para ellos. Por ejemplo: cómo se organizan y trabajan las hormigas o las abejas; cómo surgieron las montañas y los volcanes. Un recurso fundamental para este tipo de tareas es la investigación.

Es fundamental recordar que las tareas pueden tener diverso grado de complejidad y duración, e implicar elementos sencillos o complejos, dependiendo de la competencia e indicador que se está trabajando, de los contenidos y de las capacidades de los estudiantes. De igual forma, lo importante que es priorizar las tareas de procedimiento, comprensión, opinión y descubrimiento, sobre las tareas de tipo mecánico.

Orientaciones acerca de la asignación, elaboración y evaluación de tareas

Para un mejor aprovechamiento de las tareas, se recomienda:

a) En torno a la pertinencia:

- Apropriadas a la edad, necesidades, intereses y capacidades de los estudiantes y de cada estudiante.
- Sean significativas dentro del proceso educativo.
- Tengan en cuenta las posibilidades reales para realizarlas; que cuenten con recursos, tiempo, habilidades, tecnología, entorno familiar y comunitario favorable.
- Propicien la autonomía, la responsabilidad, el desarrollo de autorregulación de los estudiantes.
- Estén mediadas para los contextos y cultura específicos de los estudiantes.
- Favorezcan la apropiación de los aprendizajes, de la cultura y el idioma.



b) En torno a la planificación:

- Se asignen de acuerdo a una programación y en los tiempos más oportunos. Los docentes deben coordinarse entre sí para la asignación de tareas.
- Tengan un propósito claro y comprendido por los estudiantes.
- Estén conectadas con la competencia y aprendizaje buscado.
- Se diversifiquen los tipos de tarea de acuerdo a los estudiantes, abriendo la posibilidad al reconocimiento de la individualidad.
- En los centros escolares, se elaboren criterios, políticas y normas sobre las tareas escolares, en un ambiente de reflexión y diálogo.
- Donde sea posible, favorezcan tiempos, espacios y recursos para la realización de la tarea en el mismo centro escolar.

c) En torno a la cantidad:

- Las tareas sean de distinto tipo: de ocio y diversión, de convivencia y apoyo familiar, de interacción comunitaria.
- No se asignen tareas en fines de semana, en feriados y en época de exámenes (donde se programen épocas de examen).
- Se coordinen las tareas de las distintas áreas y su grado de dificultad, abriendo la posibilidad de tareas interdisciplinarias.
- El tiempo asignado a las tareas debe ser gradual y con relación al grado que se está cursando; tome en cuenta estas consideraciones: primaria (hasta tercer grado), que no exceda los 20 minutos diarios. Primaria (de 4° a 6° grado), no más de 40 minutos. Básicos, hasta 1 hora; diversificado, de 1.5 a 2 horas como máximo.

d) En torno a la evaluación:

- Se proporcione siempre una retroalimentación significativa, que sean revisadas, comentadas y valoradas justa y oportunamente.
- Si bien, la tarea está asociada a la calificación de un curso, se fomente una comprensión mayor que la de sumar puntos (la tarea se hace para aprender).
- No favorezcan una cultura de la trampa, de la copia, del engaño ni del poco esfuerzo, pero sí procesos cooperativos y colaborativos en su realización (bien planificadas y conducidos).
- Las tareas que requieran un largo periodo para su realización, cuenten con el seguimiento y las evaluaciones parciales que motiven y retroalimenten su buen desarrollo.

¹⁶ Tiempo diario total que contempla la suma de todas las tareas de las distintas áreas y que en los cursos superiores (diversificado) implica investigación, proyectos y los informes respectivos para desarrollar habilidades de comunicación y escritura.

Actividad de aprendizaje:

Ahora que ya tenemos claridad sobre cómo planificar una secuencia didáctica, le invitamos a que realice un ejercicio de prueba con uno de los contenidos que priorizó en el capítulo anterior. Tómese su tiempo para pensar qué actividades incluir en cada parte. El siguiente esquema le puede ayudar a organizar sus actividades:

Título de la secuencia:

Grado:

Competencia de grado:

Indicador de logro:

Contenido:

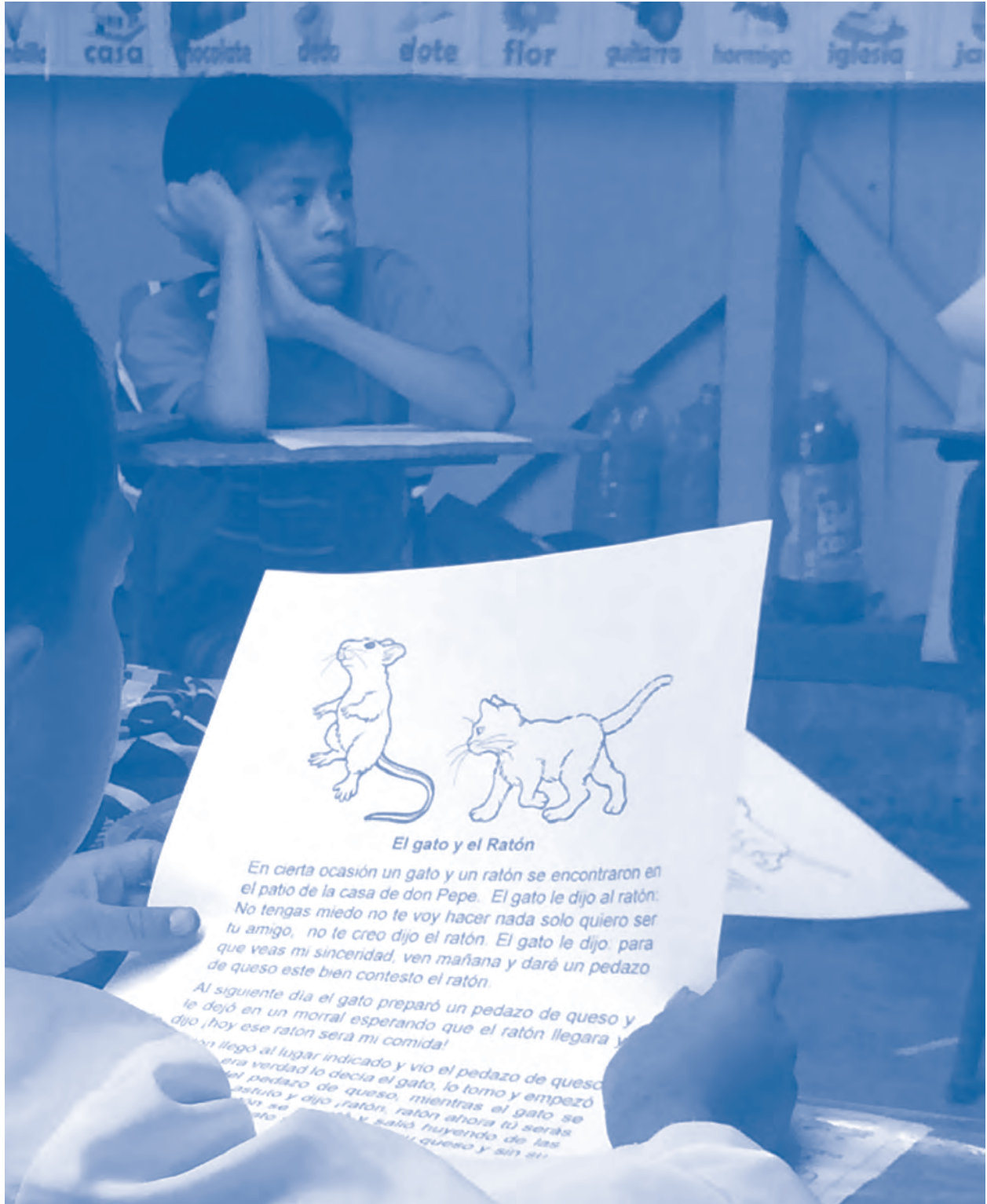
Situación con la que se vinculará el aprendizaje:

Actividades de inicio:

Actividades de desarrollo:

Actividades de cierre:

Actividades de evaluación:





CAPÍTULO 5

Cuarto paso: inserción de la concreción curricular local en el PEI

Después de realizados los pasos que dan lugar a la concreción curricular local, llega el momento de institucionalizarla, para llevarla a un paso más cerca de su implementación. Para lograrlo, debemos valernos de un importante instrumento que la escuela ya posee o puede desarrollar: el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

5.1. PEI y concreción curricular local, ¿son lo mismo?

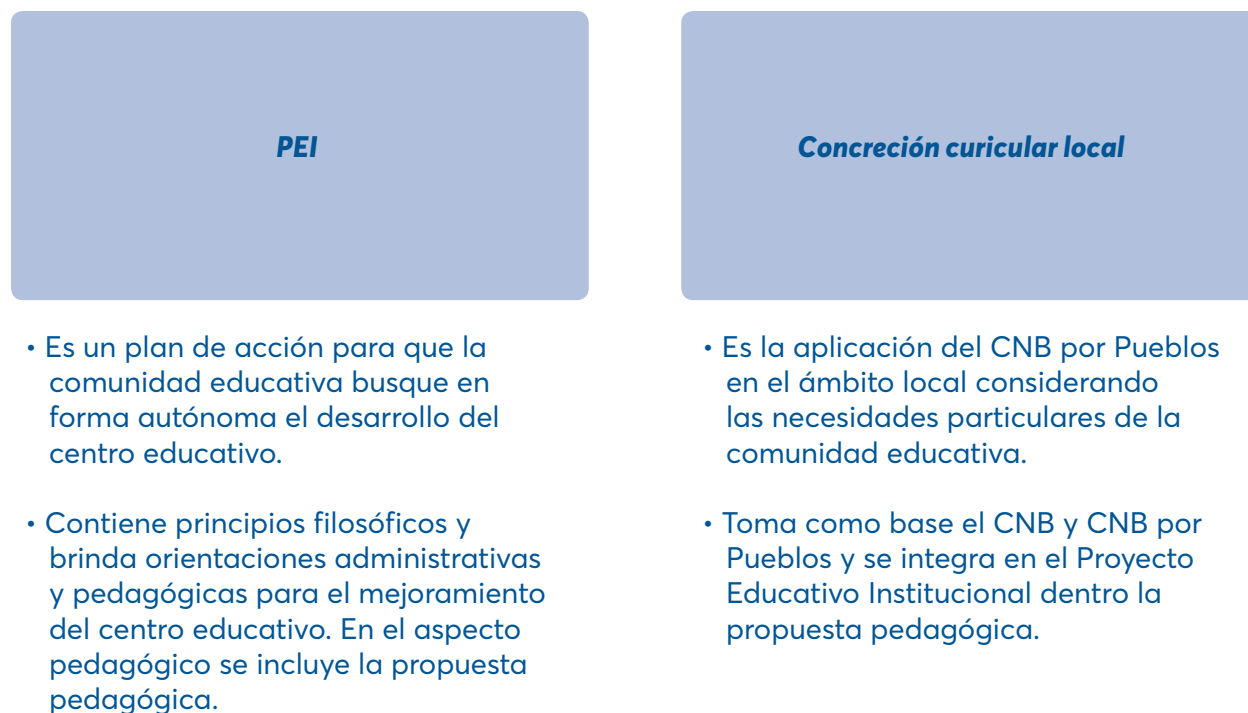
Se podría pensar que el PEI y la concreción curricular son la misma herramienta con nombre diferente. Sin embargo, eso no es cierto. La concreción curricular llega a formar parte del PEI y se convierte en su parte práctica, pero no sustituye al resto de elementos que conforman el PEI.

Para comprender estas diferencias, inicialmente se debe tener claro que el PEI es un plan de acción para que la comunidad educativa busque en forma autónoma el desarrollo del centro educativo. Es un instrumento de gestión de la escuela y de gestión pedagógica, a través del cual se plantean alternativas y soluciones a los desafíos que debe afrontar una educación con equidad, intercultural e inclusiva. (Ministerio de Educación, 2017)¹⁷.

El PEI tiene como propósitos¹⁸:

- Orientar las acciones necesarias para el desarrollo, fortalecimiento y mejora del centro educativo.
- Facilitar la participación de la comunidad educativa en los procesos administrativos y pedagógicos, desde el ámbito en que cada quién incide.
- Fortalecer la identidad institucional.
- Autoevaluar al centro educativo e identificar las fortalezas y debilidades.
- Propiciar la evaluación constante y mejora continua del centro educativo.
- Favorecer la consolidación de información en cuanto a la forma en que se implementa el currículo para el logro de los aprendizajes pertinentes y relevantes.
- Proyectarse a la comunidad donde se desenvuelve.

Si bien, PEI y Concreción Curricular no son lo mismo, es importante resaltar la relación entre ambos, pues al elaborar la concreción curricular local, no se trata de descartar el proyecto de la institución, sino que al contrario, se busca fortalecerlo. Veamos el siguiente organizador gráfico para ampliar esta diferencia y relación entre el PEI y la concreción curricular local¹⁹:



17 Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, PEI. Guatemala, Ministerio de Educación, DIGEACE, 2018. Pp10. En: <file:///C:/Users/NB1701/Downloads/Manual%20PEI-version%202019.pdf>

18 Op.Cit. Pp10.

19 Fuente: Guía para la elaboración del PEI y orientaciones curriculares para la concreción local Nivel Educación Media. Recuperado de https://cnb.mineduc.gob.gt/wiki/Manual_para_la_elaboraci%C3%B3n_y_presentaci%C3%B3n_del_Proyecto_Educativo_Institucional_%E2%80%93PEI%E2%80%93Presentaci%C3%B3n.

5.2 Estructurando el componente curricular del PEI

El PEI es un instrumento que comprende diferentes componentes y abarca todos los aspectos que forman parte de una institución educativa. Uno de esos, es el componente curricular y es ahí donde debemos incluir la concreción curricular. Veamos la estructura del PEI resaltando el componente curricular:

Componentes del PEI

1. Datos generales del centro educativo

Lista los datos informativos del centro educativo

2. Equipo de gestión de la calidad

Indica el nombre y el rol de las personas que lideran el proceso de gestión de la calidad del centro educativo, es representativo de los distintos sectores de la comunidad educativa.

3. Identidad institucional

Describe brevemente los elementos que sustentan la filosofía del centro educativo.

4. Propuesta pedagógica

Describe brevemente la forma en que el centro educativo lleva a cabo la concreción curricular alineada a la implementación del Currículo Nacional Base, CNB y disposiciones legales establecidas.

**Aquí se
incorpora la
concreción
curricular**

5. Diagnóstico y planes de mejora:

El diagnóstico es la evaluación interna que se hace del centro educativo tomando en cuenta los ámbitos que forman parte del mismo. Los planes de mejora surgen del diagnóstico, esencialmente de las debilidades priorizadas que se identificaron.

Fuente: Manual para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, PEI. Guatemala, Ministerio de Educación, DIGEACE, 2018.

La **Propuesta Pedagógica** es considerada como el corazón del PEI. Este componente tiene como propósito definir la forma en que el centro educativo hace operativo el currículo en el ámbito local; orienta su quehacer presentando los elementos en forma integral.

En este espacio se incluye la forma en que el centro educativo implementa el CNB considerando el contexto de la comunidad, la inclusión, equidad, la pertinencia cultural y lingüística, así como las necesidades de los estudiantes, tomando en cuenta que el objetivo principal debe ser la formación de ciudadanos conscientes de su realidad, responsables del desarrollo social de su entorno, respetuosos de las diferencias individuales, comprometidos con la transformación del contexto para el bienestar de la comunidad.

Siendo una parte medular del PEI se debe enfocar en la construcción de aprendizajes relevantes y pertinentes; incluir la forma en que se concretizarán algunos elementos del currículum de cada uno de los niveles educativos que ofrece la institución. Además, el componente pedagógico debe estar ligado a la identidad institucional: visión, misión, objetivos, valores, perfil de egreso de los estudiantes y perfil de los docentes.

Integración en el Proyecto Educativo Institucional, PEI

En este componente se debe incluir, antes que nada, una breve descripción del centro educativo, tomando en cuenta el contexto en que se ubica y la población estudiantil.

Con base en dicha caracterización y el marco filosófico del centro educativo, se indica lo siguiente:

- Forma en la que planifica el centro educativo y los elementos que toma en cuenta.
- Metodología y formas de enseñanza aprendizaje.
- Formas en que se desarrolla la evaluación de los aprendizajes.

Seguidamente de la información desarrollada anteriormente, se adjunta la malla curricular local, incluyendo todas las áreas del currículo, y las secuencias de aprendizaje.

En resumen, la Propuesta Pedagógica del PEI, incluirá los siguientes aspectos:



5.3 ¿Cómo tomar en cuenta la concreción curricular local en los otros componentes del PEI?

Hemos observado que la concreción curricular local está plenamente presente en el componente pedagógico del PEI. No obstante, también debe estar relacionada con otros componentes:

- En el diagnóstico del PEI podemos agregar lo detectado en el diagnóstico realizado en el proceso de diseño de concreción curricular, a fin de enriquecerlo e identificar otros elementos que permitan crear líneas de acción para fortalecer al proyecto de la institución.
- En el plan de mejora podemos incluir actividades que ayuden a que el equipo docente mejore sus capacidades para diseñar y aplicar la concreción curricular. Por ejemplo, capacitaciones, adquisición de materiales, organización de comisiones para desarrollar y/o mejorar las secuencias didácticas, etc.

Sin duda alguna, la concreción curricular local será el elemento principal del PEI por lo que su inserción es fundamental.

Actividad de aprendizaje

Después de haber leído acerca de cómo integrar la concreción curricular local al PEI, hagamos una práctica que nos permita afianzar lo aprendido:

La concreción curricular viene a ser el elemento más importante del PEI por ser la ejecución de la actividad educativa en el aula.

La actividad consiste en revisar el aspecto filosófico y administrativo del PEI, observando en qué parte puede ser modificado, a fin de que contemple el uso de la concreción curricular.

Por ejemplo:

- Ajustar la visión, misión y valores según los objetivos que pretende la concreción, así como los contenidos que pueden alinearse con ese aspecto filosófico.
- Actualizar algunos elementos de la caracterización de la comunidad establecida en el aspecto administrativo con la información recabada en el diagnóstico de la concreción curricular.

También pueden incluirse algunas ideas que ayudarán a mejorar las capacidades de la escuela para el diseño y la implementación de la concreción curricular local. Los ajustes que pueden realizarse se pueden presentar en la siguiente tabla a fin de ordenar la información:

Ajustes que realizaría al PEI	Ideas para mejorar la capacidad de la escuela para el diseño e implementación de la concreción curricular local

Después de realizar la propuesta de ajuste, preséntelo al director y comisión del PEI para su revisión.